



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Iztapalapa

**El Movimiento por la paz con Justicia y  
Dignidad: de la acción colectiva a la  
acción política. Un análisis del discurso**

T E S I S I N A

QUE PRESENTA

**Alberto Trujillo Coronel**

Para acreditar el requisito del trabajo terminal  
y optar al título de

LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA

*Ciudad de México, septiembre de 2016.*



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

## D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a) (s) Alberto Trujillo Coronel

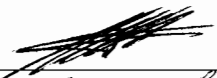
matrícula(s) 2113013373 con el título de

El movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: de la acción colectiva a la acción política. Un análisis del discurso.

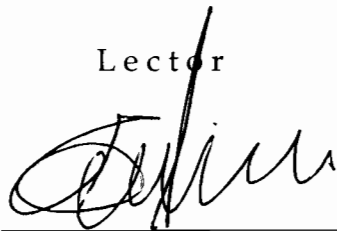
se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor

  
Dr. Enrique Luna Pérez

Lector

  
Dr. Alberto Escamilla Cordero

Fecha 21/09/16 Trim: 16.º No. Registro de Tesina: \_\_\_\_\_

UNIDAD *Iztapalapa*

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340, México, D. F., Tels.: 5804-4600 y 5804-4898, Tel. y Fax: [01-55] 5804-4793

*A mis padres, por su amor y apoyo incondicionales.*

*A mis hermanos, por tantos momentos a su lado.*

*A mis abuelos, por su cariño y ejemplo.*

*A mis tíos, Claudia y Fernando, por siempre estar.*

*A María José, Marlet, Carlos, Froy, Jorge y Jenni, por su amistad entrañable.*

*A Ulises, por ser mi mejor amigo y compañero de tantas batallas uameras.*

*A mis nuevos amigos: Alex, Esteban, Laura, Valeria, Vladimir, Israel y Omar.*

*Especialmente al Dr. Enrique Cuna por su tiempo y dedicación para este trabajo.*

*«La mudez es una forma degradada del silencio. Es la palabra constreñida a callar por una fuerza. [...] Enmudecemos cuando algo rompe los significados en donde la vida transcurre. Por ello, la violencia es muda: niega la palabra, que es el mundo de los seres humanos y de sus sociedades, y la constriñe al silencio del terror, de la muerte y de la anomia. [...] Lo que priva es la mudez de la violencia en un mundo lleno de palabras vacías. Así vamos de criminales que tienen un lenguaje cuya pobreza frisa la insensibilidad de la mudez con la que sellan sus crímenes, a políticos cuya inhumanidad ha degradado y embrutecido el lenguaje en esa misma dimensión. Al emplear las palabras para justificar la falsía política, distorsionar la historia y encubrir crímenes y bestialidades, las han vaciado de sus significaciones profundas, produciendo una grave anomia en la sociedad, una sensación de estar atrapados en la desesperación de la mudez.»*

*Mudez y violencia de Javier Sicilia*

Índice	<i>Pág.</i>
<i>Introducción</i>	4
1. Movimiento y discurso: construcción teórico- metodológica	13
1.1. Movimiento social, actor colectivo y acción política	13
1.2. Elementos para el análisis del discurso	24
2. El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: de la acción colectiva a la acción política	41
2.1. Carta abierta a políticos y a criminales: «Estamos hasta la madre»	42
2.2. Marcha nacional por la Paz con Justicia y Dignidad	47
2.2.1. <i>Discurso en el Zócalo de la Ciudad de México</i>	49
2.3. La Caravana del Consuelo	59
2.3.1. <i>Los seis puntos del Pacto Nacional por la Paz</i>	61
2.4. Diálogo por la Paz: Discurso frente al Ejecutivo federal en Chapultepec	66
<i>Conclusiones</i>	76
Fuentes consultadas	

## Introducción

*«Por «lo discursivo» no entiendo nada que en un sentido estricto se relacione con los textos, sino el conjunto de los fenómenos de la producción societal de significado sobre el que, como tal, se basa una sociedad. [...] Por consiguiente, lo no discursivo no es lo opuesto de lo discursivo, [...] no hay nada societal que se encuentre al margen de lo discursivo. La historia y la sociedad son por consiguiente un texto inacabado.»*  
Ernesto Laclau (1986)

El problema de seguridad y la situación de violencia que ha experimentado México en los últimos años, ha dado lugar a múltiples estudios e investigaciones académicas en los diferentes enfoques de las ciencias, y, en particular, de las ciencias sociales. El presente trabajo de investigación a manera de tesina pretende abonar a estos estudios a partir del análisis de las acciones colectivas y de los discursos generados por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) desde su aparición en el escenario político en 2011.

El MPJD surge como “respuesta de la sociedad civil a la violencia”<sup>1</sup> y para poner fin a “la guerra contra el narcotráfico”<sup>2</sup>, emprendida por el ex presidente Felipe Calderón al inicio de su gobierno. El Movimiento se caracterizó por su discurso durante las marchas a favor de la paz, en las caravanas emprendidas para visibilizar a las víctimas de la violencia y en las intervenciones e interpelaciones al discurso del ex presidente, y miembros de su gabinete, durante el Diálogo por la Paz en el mes de junio de 2011.

El interés por estudiar al MPJD orilló a esta investigación, en un primer momento, a buscar respuestas en las teorías de los movimientos sociales en dos de sus principales enfoques (Bolos, 1999): 1) el enfoque proveniente del funcionalismo, con el estudio del comportamiento colectivo para explicar la acción mediante las creencias que provocan ciertas conductas que, a su vez, son producto

---

<sup>1</sup> Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. (s.f.) *Historia*. Recuperado el 14 de diciembre de 2015, de <http://mpjd.mx/historia/>

<sup>2</sup> Calderón, F. *La voz de los hechos: discursos del presidente Felipe Calderón Hinojosa*, México, D. F., Presidencia de la República, 2012, p. 41.

de las tensiones que afectan al sistema social; y, 2) el enfoque marxista, que intenta explicar las condiciones del surgimiento de los movimientos desde un punto de vista del análisis estructural de las relaciones de clase y el necesario paso a la acción política mediante el partido revolucionario.

Sin embargo, estos enfoques eran limitados al reducir la explicación de cualquier movimiento social como un comportamiento colectivo dentro de un sistema social en crisis y al considerar a los movimientos sociales como relaciones de clases en conflicto que detentan el poder político mediante el partido revolucionario. No fue, sino a partir de la lectura de los “nuevos movimientos sociales”, que esta investigación comenzó a tomar sentido.

La «acción colectiva», desde esta nueva perspectiva, muestra a un sujeto transformador que produce a la sociedad desde la sociedad misma; es decir, un actor colectivo socialmente diferenciado que toma sentido a partir de la construcción de su identidad, a través de un sistema de acción que sistematiza los fenómenos de la realidad social (Melucci, 2010). El concepto «acción colectiva» es, entonces, el producto de la búsqueda por incidir en lo público, obligando a discutir lo público, pensado como una dimensión de la vida colectiva, con uno o varios espacios de acción y de sentido, o como una orientación que debe guiar una propuesta de reforma que afecte al colectivo, movilizand o diferentes visiones del mundo y, sobre todo, “diferentes maneras de pensar esa esfera de valor más o menos significativa que llamamos política” (Rabotnikof, 2005).

El vínculo entre la acción colectiva y la política muestra un nivel de complejidad importante desde el punto de vista teórico, así como de sus manifestaciones empíricas. El análisis de las dimensiones políticas pretende descubrir los impactos de la acción social en el sistema político o los aspectos que están asociados a una confrontación pública con las autoridades (Bolos, 1999). La relación acción colectiva-política, entonces, intenta mostrar cómo ciertas acciones realizadas desde el ámbito de lo social guardan relación con lo político, por lo cual, lo social y lo político representan esferas cuyas fronteras no están completamente cerradas.

Estudiar al MPJD como actor colectivo, entonces, permite analizar la construcción de la identidad a partir de su influencia en el espacio público mediante el repertorio de acciones decididas, de acuerdo con sus metas y estrategias definidas, y en función de la capacidad de movilización en cierta situación, es decir, bajo un contexto determinado. Pero deja del lado un elemento importante que debe considerarse en este análisis: su discurso. Esto derivó en el interés de conocer las teorías del discurso y sus diferentes enfoques de análisis para desenmarañar su respuesta a la violencia, tanto de las bandas delincuenciales como de la fuerza pública, en consecuencia de la estrategia frontal del gobierno federal para combatir al crimen organizado como problema de seguridad nacional.

Distintos enfoques del análisis del discurso consideran al «discurso» como una unidad que se regula y que es creadora de conciencia, al generar las condiciones para la formación de sujetos y la estructuración y configuración de sociedades (Wodak, 2001). Para Claus Offe (1988), el campo de acción de los “nuevos movimientos sociales” es un espacio de política no institucional donde plantean formas alternativas de solución de sus conflictos, dado que las instituciones no pueden absorber las preocupaciones ni las demandas de estos actores sociales. Por lo tanto, los discursos emanados de estos actores determinan la realidad a través de sujetos que intervienen activamente en sus contextos sociales como (co)productores y (co)agentes de los discursos y cambios de la realidad (Jäger, 2001), mediante la realización de prácticas discursivas y no discursivas.

Es por ello que esta investigación recoge de las teorías de la acción colectiva y del análisis del discurso sus principales conceptos y herramientas metodológicas para estudiar al MPJD y analizar su discurso. Por un lado, la capacidad explicativa del concepto de «acción colectiva» permite estudiar la constitución del Movimiento como actor colectivo y analizar la construcción de su identidad a partir de su repertorio de acciones, de acuerdo a sus metas y estrategias definidas, y en función de su capacidad de movilización en un contexto determinado. Y, por otro lado, el «análisis del discurso» permite estudiarlo dentro del proceso social de producción

discursiva, al asumir una postura, remitiendo implícita o explícitamente a otros discursos, en una coyuntura determinada, a partir de la identificación de sus prácticas discursivas y no discursivas cargadas de sentido.

Esta relación entre ambos enfoques teórico-metodológicos permite llegar a conclusiones para tratar de contestar a la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuál fue el proceso de construcción del discurso del MPJD que determinó su identidad como actor colectivo en el espacio público?*

Los estudios sobre el MPJD revisados, anteriores a esta investigación, han tratado de comprender su aparición a partir de la realización de entrevistas a sus principales líderes (Azaola, 2012), han elaborado un análisis comparativo con relación a otros movimientos de la sociedad en el plano internacional (Prieto, 2011), han estudiado sus lógicas organizativas y construcción de su identidad (Falleti y Chávez y Arredondo, 2012), así como lo han considerado como catalizador del proceso de democratización (Islas, 2016), y, desde la perspectiva deliberativa, han analizado sus argumentos y justificaciones contenidos en el discurso pronunciado en los Diálogos por la Paz de 2011 (Monsiváis, Pérez y Tavera, 2014).

Esta investigación, por otro lado, pretende abonar también a los estudios realizados sobre el MPJD a partir de la relación de herramientas teórico-metodológicas seleccionadas de las teorías de la acción colectiva y el análisis del discurso, analizando el proceso de construcción del discurso empleado que determinó su identidad como actor colectivo reconocido en el escenario político, manifestando una postura construida a partir de su identificación de la problemática y la articulación de demandas en pro de construir “la paz, la justicia y la dignidad de esta nación” (Sicilia, 2016). Es decir, analizar al MPJD como actor colectivo con demandas sociales concretas, la seguridad y la justicia, que competen únicamente al Estado.

Mediante el enfoque del análisis crítico del discurso (ACD) se da paso a la identificación de los elementos discursivos y no discursivos empleados por el MPJD. Las prácticas discursivas vehiculan el conocimiento primario, es decir, la reconstrucción de la realidad a partir de los elementos que conforman la estructura



del texto/discurso pronunciado (Jäger, 2001: p. 93). Por otro lado, las prácticas no discursivas son entendidas como las acciones que vehiculan conocimiento, que se ven precedidos por conocimiento y que están constantemente acompañados de conocimiento (Jäger, 2001: p. 95), es decir, la reconstrucción del conocimiento que subyace a las prácticas no discursivas: marchas de protesta, caravanas, muestras de afecto, etcétera.

En los textos/discursos y/o acontecimientos discursivos del MPJD seleccionados se realizan cortes sincrónicos en el hilo discursivo para obtener información sobre los cambios y las persistencias observadas. El análisis transversal, una técnica cualitativa de observación, permite identificar los momentos de mayor visibilidad del Movimiento para ocuparse, tanto de las prácticas discursivas y no discursivas, de la aproximación práctica a la discusión analítico-discursiva del material empírico (los textos) a lo largo del tiempo delimitado para esta investigación. El trabajo con los textos es la fuente primaria para obtener la información necesaria para elaborar el análisis.

Al considerar que los discursos no son fenómenos que tengan una existencia independiente, deben considerarse los elementos que constituyen al «dispositivo». Un dispositivo, como será explicado en el la parte final del primer capítulo, es el contexto en constante evolución, de los elementos contenidos en el habla y en el pensamiento. Son tres los elementos que constituyen al dispositivo: 1) las prácticas discursivas; 2) las acciones o prácticas no discursivas; y, 3) las manifestaciones y materializaciones, que representan las materializaciones de las prácticas discursivas realizadas a través de prácticas no discursivas. Es decir, la reconstrucción de las prácticas no discursivas que han conducido a las manifestaciones y a las materializaciones, así como al conocimiento que ellas contienen.

La triangulación de estos elementos es una característica importante en el enfoque del ACD para estudiar de manera más completa la interdiscursividad, del mismo discurso, y considerar al contexto como parte crucial del análisis, y no apartado de éste. Es esta relación, de estos tres elementos, la que permite

determinar la identidad del MPJD como actor colectivo a partir del análisis del proceso de construcción de su discurso. Cabe señalar que la identidad, de acuerdo con las teorías de la acción colectiva, es una definición interactiva y compartida, que contempla tanto el repertorio de acciones a tomar por el actor colectivo como sus momentos de visibilidad que le permiten ser reconocido en el escenario político (Melucci, 2010).

Entonces, el objeto de estudio de esta investigación serán los textos, discursos y acciones que realizó el MPJD desde su gestación como «actor colectivo», con el texto “Estamos hasta la madre... (Carta abierta a los políticos y a los criminales)” publicado el día 3 de abril de 2011, hasta el discurso pronunciado en su participación en los Diálogos por la Paz acontecidos el 23 de junio, del mismo año, en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, en la Ciudad de México.

La selección de los momentos de mayor visibilidad del MPJD se realizó con base en la reconstrucción historiográfica del Movimiento y a partir de la identificación de tres consideraciones importantes para el análisis de los textos. Primero, la construcción de la realidad a partir de su discurso; segundo, la identificación de la problemática y el señalamiento de los responsables; y, tercero, la articulación de las demandas sociales y la propuesta de resolución de conflicto en acciones políticas concretas. Son cuatro los momentos identificados para esta investigación:

1. La *Carta abierta a políticos y a criminales* y la *Marcha por la Paz*. Esta carta fue escrita por el poeta Javier Sicilia y se publicó el 3 de abril de 2011 en el número 1796 de la revista *Proceso*. La marcha convocada por redes ciudadanas tuvo lugar el 6 de abril del mismo año, tres días después de la publicación de la carta, y se replicó en varios estados de la República mexicana y fuera de sus fronteras. En Cuernavaca, capital del estado de Morelos, la marcha salió de la Paloma de la Paz hacia el Palacio de Gobierno donde se instaló una ofrenda en la entrada principal y se gritaron consignas, tras el asesinato ocurrido el 28 de marzo y en memoria de las víctimas de la violencia.

2. *Marcha Nacional por la Paz y Discurso en el Zócalo de la Ciudad de México.* Esta marcha partió de la Paloma de la Paz, en Cuernavaca, el 5 de mayo y llegó al zócalo de la Ciudad de México el día 8, escenario para la pronunciación del primer discurso público del poeta Javier Sicilia y el anuncio de la firma de un Pacto Nacional en Ciudad Juárez, Chihuahua, “Epicentro del Dolor”, programada para el 10 de junio.
3. *Caravana del Consuelo y Los seis puntos del Pacto Nacional por la Paz.* La caravana parte del Ángel de la Independencia el 4 de junio, pasando por Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, para la firma del Pacto Nacional el 10 de junio. Tras el fracaso de la firma del pacto que los representara, los líderes del Movimiento deciden conservar los seis puntos antes propuestos que versan sobre 1) verdad y justicia; 2) poner fin a la guerra; 3) combatir la corrupción y la impunidad; 4) combatir la raíz económica y las ganancias del crimen; 5) atención de emergencia a la juventud y acciones efectivas de recuperación del tejido social, y 6) democracia participativa y democratización en los medios de comunicación.
4. *Discurso frente al Ejecutivo federal en el Alcázar de Chapultepec.* Encuentro entre el ex Presidente Felipe Calderón, y miembros de su gabinete, con integrantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezados por el poeta Javier Sicilia, y decenas de expertos y público invitados. Durante el diálogo se guardó un minuto de silencio, fueron expuestos los seis puntos que conforman al Pacto Nacional, se entregó el dolor documentado en la Caravana del Consuelo, se exhortó la creación de una Ley de Atención y Protección a Víctimas y se exigió al ex Presidente pedir perdón a las víctimas de la violencia.

Son estos momentos de mayor visibilidad identificados donde se puede observar tanto los elementos discursivos como los no discursivos que habrán de utilizarse para el análisis del discurso y conocer el proceso de construcción del discurso del MPJD que determina su identidad como actor colectivo reconocido para incidir en el espacio público.

Para la formulación de la hipótesis de esta investigación es importante señalar nuevamente la relación entre los dos enfoques teórico-metodológicos de las teorías de la acción colectiva y el análisis del discurso. Los conceptos proporcionados por la teoría y los preceptos metodológicos del enfoque del análisis crítico del discurso permiten formular la hipótesis que se presenta a continuación.

El proceso de construcción del discurso, a partir del análisis de los textos y acontecimientos discursivos del MPJD, determina la identidad del Movimiento como actor colectivo reconocido en el espacio público. Esta identidad es producto de la construcción de la realidad y la identificación de la problemática por parte del Movimiento contenidas en su discurso, y en su interpelación frontal al discurso oficial, además de las acciones emprendidas para la imposición de su agenda, la articulación de las demandas sociales y su propuesta para la solución del conflicto, que obligan a discutir lo público e inciden directamente en la toma de decisiones políticas.

Los objetivos generales para esta investigación son:

- Analizar el proceso de construcción del discurso del MPJD, a partir del análisis los cuatro momentos de mayor visibilidad identificados para esta investigación.
- Explicar la determinación de la identidad del MPJD, a partir de su discurso y de sus acciones, como actor colectivo reconocido y con incidencia en el escenario político.

Por otro lado, los objetivos particulares consideran:

- Hacer una reconstrucción historiográfica del MPJD con base en su discurso y en su campo de acción, de acuerdo a la delimitación espacio-temporal identificada para esta investigación.
- Realizar el análisis de los discursos del MPJD a partir de su construcción de la realidad; la identificación de la problemática y el señalamiento de los responsables; la articulación de las demandas sociales; y, su propuesta para la resolución del conflicto.

- Con base en el análisis del proceso de construcción del discurso del MPJD realizado, determinar la identidad del Movimiento como actor colectivo y su impacto dentro del sistema político.

Para cumplir con los objetivos identificados, este trabajo se compone de dos capítulos fundamentales. El primero corresponde a la construcción teórico-metodológica del objeto de estudio para definir los conceptos y las categorías que habrán de utilizarse en el análisis. Y, el segundo, se compone de los cuatro momentos de mayor visibilidad identificados en esta investigación para realizar el análisis del proceso que siguió el Movimiento para la construcción de su discurso y su identificación como actor colectivo capaz de impulsar una agenda ciudadana en el escenario político e influir en la toma de decisiones políticas.

# 1. Movimiento y discurso: construcción teórico-metodológica

Como se mencionó al inicio de este trabajo, esta investigación recoge de las teorías de la acción colectiva y del análisis del discurso sus principales conceptos y herramientas metodológicas para estudiar al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y analizar su discurso.

Por un lado, la capacidad explicativa del concepto de «acción colectiva» permite estudiar la constitución del Movimiento como actor colectivo y analizar la construcción de su identidad a partir de su repertorio de acciones, de acuerdo a sus metas y estrategias definidas, y en función de su capacidad de movilización en un contexto determinado. Y, por otro lado, el «análisis del discurso» permite estudiarlo dentro del proceso social de producción discursiva, al asumir una postura, remitiendo implícita o explícitamente a otros discursos, en una coyuntura determinada, a partir de la identificación de sus prácticas discursivas y no discursivas cargadas de sentido.

A continuación se da paso a la construcción teórico-metodológica del objeto de estudio.

## 1.1. Movimiento social, actor colectivo y acción política

*«Los investigadores, cuando se enfrentan a las dimensiones “colectivas” de la acción social, no pueden seguir evitando preguntarse sobre las inversiones emocionales y cognoscitivas de los actores en esta construcción [de una identidad colectiva] interactiva y comunicativa.»*  
Alberto Melucci (2010)

La aparición de movimientos de la sociedad irrumpiendo en los sistemas políticos, abriendo espacios, interfiriendo, denunciando y demandando democracia, libertad y justicia, promovió el interés por desarrollar teorías capaces de dar cuenta de la presencia de nuevos actores (Bolos, 1999: 13). Para ello, en un primer momento, se enfrentaron dos formas de estudiarlos.

Por un lado, el enfoque proveniente del funcionalismo con el estudio del comportamiento colectivo para explicar la acción mediante las creencias que provocan conductas colectivas que -a su vez- son producto de las tensiones que afectan al sistema social; y, por otro lado, el enfoque marxista que intenta explicar las condiciones de surgimiento de los movimientos sociales desde un punto de vista del análisis estructural de las relaciones de clase y el necesario paso a la acción política mediante el partido revolucionario<sup>3</sup>.

Sin embargo, para estudiar las formas contemporáneas de acción de la sociedad, que se diferencian tanto de las conductas colectivas como de las acciones de clase hacia la toma del poder del Estado, es necesario recuperar los conceptos utilizados y la articulación de ambos enfoques teóricos o la creación teórica-conceptual de un modelo que cumpla con las características del fenómeno a estudiar. Para ello es necesario retomar las teorías de los movimientos sociales y las de la acción colectiva (Bolos, 1999: 14).

Ante la carencia explicativa de las teorías clásicas de los movimientos sociales, surge la perspectiva de los “nuevos movimientos sociales” que tratan de explicar la multiplicidad de elementos que incitan a la acción colectiva de personas socialmente diferenciadas<sup>4</sup>, encontrando en Alain Touraine y Alberto Melucci sus principales expositores. Esta perspectiva implica la reinterpretación de normas y valores, creando nuevos significados para los estrechos límites de la acción colectiva y la acción política, que redefine lo concerniente a lo público y a lo privado. Asimismo, basa el análisis de la emergencia de los nuevos movimientos sociales en su constitución y transformación a través de la construcción de su identidad colectiva.

Alain Touraine, por un lado, señala que “todo sistema es estabilidad y que los actores son lo combatiente y secundario al manifestarse para redefinir el espacio público”<sup>5</sup>. De esta manera, la acción colectiva es orientada por las pasiones

---

<sup>3</sup> Bolos, S. *La constitución de actores sociales y la política*, México D.F., Plaza y Valdés-UIA, 1999, p. 14.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 21.

<sup>5</sup> Touraine, A. “La voz y la mirada”: *Revista Mexicana de Sociología*, México D. F., IISUNAM, oct-dic, 1979.

individuales para crear y regir su propia individualidad desde la acción histórica, donde el sujeto participa en la producción masiva de bienes simbólicos, informaciones, lenguajes e imágenes que cuestionan su personalidad misma y se encuentran dirigidos por nuevos poderes<sup>6</sup>.

El gran aporte de Touraine es introducir las nociones de “historicidad”, “movimiento social” y “sujeto” para dar validación a su tesis, teniendo en cuenta la enorme capacidad de las sociedades modernas de actuar sobre sí mismas, de orientar sus prácticas sociales y culturales y de redefinir las relaciones de poder y las formas en que se expresa el conflicto<sup>7</sup>. Todo «movimiento social» lo define como “actores opuestos por relaciones de dominación y conflicto que tienen las mismas orientaciones culturales y luchan precisamente por la gestión social de esta cultura y de las actividades que produce.”<sup>8</sup>

Por otro lado, Alberto Melucci parte del cuestionamiento de entender la acción colectiva como un dato o una unidad. Su crítica es a los que consideran a los movimientos sociales como “actores empíricos unificados, dando por sentado sus valores, intenciones y fines”<sup>9</sup>. Como consecuencia, busca integrar al análisis los elementos constitutivos de la acción colectiva, a través de la exploración de la identidad, definiéndola como “el resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación por medio de relaciones sociales, dentro de un sistema de oportunidades y restricciones”<sup>10</sup>, por lo que no puede ser entendida como el simple efecto de precondiciones estructurales.

En los movimientos contemporáneos, como en todos los fenómenos colectivos, se combinan formas de acción que conciernen a diversos niveles de la estructura social, que implican puntos de vista diversos y pertenecen períodos históricos diferentes. Por tanto, “se trata de captar esta multiplicidad de elementos

---

<sup>6</sup> Touraine, A. *El regreso del actor*, Buenos Aires, Eudeba, 1987, p. 12-13.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p. 29.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 30.

<sup>9</sup> Melucci, A. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México D. F., Colegio de México, 2010, p. 42.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p. 43.



diacrónicos y sincrónicos y de explicar entonces cómo están combinados en la unidad concreta de un actor colectivo.”<sup>11</sup>

Así pues, la «acción colectiva», desde la teoría de los nuevos movimientos sociales, muestra a un sujeto transformador que produce a la sociedad desde la sociedad misma. Un actor colectivo, por tanto, debe cumplir con una serie de requisitos formulados por Touraine entre los que destacan la no pertenencia de los actores a una clase social determinada y considerar al movimiento como la expresión de un conflicto central en la sociedad. Los movimientos más importantes son los globales, es decir, los que se forman en el marco de los conflictos sociales fundamentales<sup>12</sup>. Por esta razón, Melucci dirá que el movimiento tiene la tarea de la transformación de la sociedad y del orden establecido por otro más justo e igualitario.

El concepto «acción colectiva» es, entonces, el producto de la búsqueda por incidir en lo público; es decir, desde la esfera pública, con base en procesos de identificación. El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), actor que habrá de estudiarse en esta investigación, pasó de estar en un ámbito privado (individual) a uno público (colectivo) que obliga a “discutir lo público”, pensado como una dimensión de la vida colectiva, con uno o varios espacios de acción y de sentido, o como una orientación que debe guiar una propuesta de reforma que afecte al colectivo, movilizándolo diferentes visiones del mundo y, sobre todo, “diferentes maneras de pensar esa esfera de valor más o menos significativa que llamamos política”<sup>13</sup>.

El vínculo entre movimientos sociales y política aparece como una relación difícil, en algunos casos contradictoria y en otros innecesaria (Bolos, 1999: 95). El estudio de la acción colectiva muestra un nivel de complejidad importante desde el punto de vista teórico, así como de sus manifestaciones empíricas. El análisis de

---

<sup>11</sup> Melucci, A. “¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?: Enrique Laraña, H. Johnson y J. R. Gursfield (comps.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1994, p. 124.

<sup>12</sup> Bolos, S. *Op. Cit.*, pp. 88-89.

<sup>13</sup> Rabotnikof, N. *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, México D. F., 2005, p. 25.

las dimensiones políticas pretende descubrir los impactos de la acción social en el sistema político o los aspectos que están asociados a una confrontación pública con las autoridades. La relación acción colectiva-política, entonces, intenta mostrar cómo ciertas acciones realizadas desde el ámbito de lo social guardan relación con lo político, por lo cual, lo social y lo político representan esferas cuyas fronteras no están cerradas<sup>14</sup>.

De acuerdo con Claus Offe, el campo de acción de los “nuevos movimientos sociales” es un espacio de política no institucional;

“una acción política tiene como característica fundamental la búsqueda de reconocimiento de legitimidad para los medios que utiliza y que sus objetivos puedan llegar a ser asumidos por un sector más amplio de la población que el que se dice representar”<sup>15</sup>,

sólo así, afirma, se puede considerar como relevante un movimiento social.

La preocupación principal de este autor es conocer cuál es el efecto político de los movimientos y para esto identificar su modo de actuar. El modo de actuar interno “refiere a las relaciones informales que los actores entablan entre sí, esporádicas e igualitarias”<sup>16</sup> que no corresponden con las formas tradicionales de organización; y, el actuar externo que son el tipo de acciones que “producen un efecto en la opinión pública como las marchas, manifestaciones, etc., tratando de atraer la atención con la utilización de métodos que se mantienen dentro de la legalidad”<sup>17</sup>.

Para Offe, los movimientos de la sociedad plantean formas alternativas de solución de conflictos dado que las instituciones no pueden absorber las preocupaciones ni las demandas de estos actores sociales, y si lo hacen, es de forma selectiva y tardía. Destaca dos procesos que influyen en la aparición de estos movimientos. En primer lugar, “la presencia de partidos cuyo interés central es el

---

<sup>14</sup> Bolos, S. *Op. Cit.*, p. 96.

<sup>15</sup> Offe, C. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Editorial Sistema, 1988, p. 174.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 177.

<sup>17</sup> *Ibidem.*

electoral y dirigen sus objetivos a conseguir votos diseminando sus contenidos programáticos”<sup>18</sup>, lo que hace evidente diferencias existentes; y, en segundo lugar, “las instituciones oficiales, al no plantearse como la vía para la resolución de los conflictos, producen una desconfianza”<sup>19</sup> que finalmente recae en una crisis de participación por parte de los ciudadanos.

Otra opinión al respecto es la de Barrington Moore, quien parte de la premisa de la enorme capacidad de los hombres para soportar el sufrimiento (sentimientos y creencias que forman parte de ciertas valoraciones) de agravio moral y de injusticia, para plantearse una interrogante: ¿por qué en ciertos momentos y en qué condiciones, los seres humanos se rebelan ante ese sufrimiento y deciden dejar de soportarlo? Es decir, cuando se valora que ciertas creencias (como creer que se tiene derecho a algo) o sentimientos han sido violados y se decide actuar para defenderlos rompiendo los lazos de sometimiento o de obediencia a una autoridad que es la que ha transgredido un “contrato social” provocando “injusticias”<sup>20</sup>.

En las «relaciones de autoridad»<sup>21</sup>, según Moore, “las situaciones arquetípicas de esa violación son aquellas en las que el dirigente no hace su trabajo de manera adecuada, es decir, no proporciona seguridad y busca su ventaja personal”<sup>22</sup> y el sentimiento que produce puede ser de inconformidad y oposición por considerar injustas sus acciones. Frente a este conjunto de elementos considerados como fuentes de los sentimientos de agravio moral e injusticia, los subordinados se plantean dudas en relación con la legitimidad de un orden social que les provoque sufrimientos y crean “una presencia social efectiva, alguna forma de organización para oponerse a la autoridad organizada”<sup>23</sup>, así como nuevas

---

<sup>18</sup> Offe, C. *Contradicciones en el Estado del bienestar*, México, Alianza-Conaculta, 1990, p. 160.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 161.

<sup>20</sup> Bolos, S. *Op. Cit.*, p. 67.

<sup>21</sup> “La autoridad racional es una forma de promover los propósitos individuales o colectivos, asegurando a ciertas personas el derecho, y en algunos casos incluso la obligación, de ejecutar ciertas tareas específicas y de dar órdenes a otras personas en el curso de su cumplimiento. Para que tal autoridad sea racional, deben serlo también los fines individuales y colectivos.” (Moore, B., 1989: p. 416.)

<sup>22</sup> Moore, B. *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, IISUNAM, 1989, p. 35.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 89.

pautas morales de condena que constituyen –según Moore- la identidad de cualquier movimiento de oposición.

El actor colectivo, como vemos, no siempre está ligado al ámbito del sistema político aun cuando se dirija hacia él para exponer sus demandas. Pero un elemento central para estos actores es ser reconocidos como interlocutores legítimos por parte del sistema político, y los demás actores que lo conforman, para participar e incidir también en este espacio. De acuerdo con Silvia Bolos, según Melucci la acción colectiva no coincide en su totalidad con la acción política, aún cuando algunos de sus aspectos sean políticos, pero esto no significa que sean menos eficientes o atribuirles rasgos de debilidad si no lo consiguen. La dificultad que tienen los actores sociales para institucionalizarse más que un síntoma de debilidad, parece ser una característica que les otorga mayor flexibilidad interna y movilidad exterior<sup>24</sup>.

Se hace referencia a la flexibilidad interna, por un lado, porque no se encierran en la defensa de los intereses particulares de un sector social, sino aglutinan inquietudes, intereses, demandas, cuestionamientos de amplios sectores de la sociedad independientemente de su ubicación económica o sectorial, alrededor de un conjunto de demandas sociales y políticas. Flexibilidad, también, con relación a su estructura organizacional no centralizada ni unificada bajo una condición única, lo cual les permite un dinamismo interior que las organizaciones políticas no tienen.

La movilidad exterior, por otro lado, refiere a la utilización de múltiples espacios para la acción entre los cuales están las calles y espacios públicos, los medios de comunicación, pero también los espacios generados desde el sistema político en donde se negocia, se enfrenta y se propone. Se trata de una apropiación del espacio social pero también del espacio político institucional: “La acción colectiva puede apropiarse de los espacios políticos institucionales, incidir en ellos y en los procesos de toma de decisiones. Sin embargo, [de acuerdo con Melucci]

---

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p. 135.

los elementos que la constituyen se forman fuera del sistema político.”<sup>25</sup> Por consiguiente, las propias relaciones que los actores establecen al organizarse para defender y exigir sus derechos, ya implican una forma de hacer política.

Por otro lado,

“podemos decir que la acción colectiva influye en el espacio de lo público mediante un repertorio de acciones; éstas son decididas en función de la capacidad que en ese momento tenga el grupo a movilizarse y de la situación, el contexto externo.”<sup>26</sup>

Pero como señala Melucci, no se movilizan permanentemente. Lo cual no implica que, cuando no se hacen visibles, han desaparecido. Es decir, son los momentos de “invisibilidad” los que permiten la expresión, que normalmente es interpretada como la existencia del actor, olvidando el momento de latencia o invisibilidad. En consecuencia, esta capacidad de los actores colectivos de hacerse visibles, de influir en el ámbito público, significa la posibilidad de transformar lo que puede parecer una cuestión particular de un grupo en un problema que concierne a la sociedad.

Para ello, Melucci destaca la relación con el origen de la identidad en la interacción, señalando que la identidad colectiva es una definición interactiva y compartida<sup>27</sup>. El énfasis interaccionista en la identidad y los contextos del discurso es importante para comprender la construcción, establecimiento y transformación de las identidades colectivas, y éstas enlazarse con los procesos de creación de marcos de referencia<sup>28</sup>. Entendido que los marcos de la acción colectiva actúan como base para la atribución y articulación de significados, los marcos de referencia de la acción colectiva concentran la atención en una situación particular considerada como problemática, producen una atribución de su responsabilidad a determinadas

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 136.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 90.

<sup>27</sup> Melucci, A. *Nomads of the present*, Philadelphia, Temple University Press, 1989, p. 32.

<sup>28</sup> Un marco de referencia, de acuerdo con Snow y Benford, “es un esquema interpretativo que simplifica y condensa el mundo exterior al señalar y codificar selectivamente los objetos, situaciones, acontecimientos, experiencias y las acciones que se han producido en el entorno presente o pasado de cada individuo” (Snow, D. y Benford, R., 1992: p. 137)

personas o hechos y articulan propuestas alternativas, entre las que se incluye aquello que los actores del movimiento deben hacer para conseguir el cambio deseado.

Snow y Benford sugieren que ello requiere la creación de marcos de diagnóstico, de pronóstico y de motivación. Los marcos de diagnóstico identifican algunos acontecimientos o situaciones como problemáticas y necesitadas de cambios, y por eso señalan a ciertos agentes sociales como los responsables. Los marcos de pronóstico establecen un plan para corregir esa situación problemática, especificando para ello qué debería hacerse y quién tendría que hacerlo, es decir, los objetivos específicos, las tácticas y estrategias a seguir. Para que la gente decida pasar a la acción, el problema es objetivamente percibido como una injusticia; los marcos de motivación abordan la necesidad de establecer un vocabulario de motivos adecuados, o los razonamientos que justifican la acción a favor de una causa. Dentro de esta construcción de marcos de referencia, se han identificado procesos de micromovilización o estrategias de alienamiento o de discurso<sup>29</sup> para poder influir en las interpretaciones de diversas audiencias.

Las atribuciones de significado no son solamente elementos constitutivos de la identidad colectiva, sino también un aspecto necesario del proceso de acción colectiva en la medida en que se sitúan categorías de actores como objetivos de esa acción; es decir, los campos de identidad: protagonistas, antagonistas y audiencias. El campo de identidad de los protagonistas consiste en una serie de significados atribuidos a la identidad de los individuos y grupos destinados a convertirse en los defensores de la causa del movimiento, comprende una variedad de atribuciones de la identidad individual<sup>30</sup> y atribuciones de la identidad personal y colectiva<sup>31</sup> para los seguidores del movimiento.

---

<sup>29</sup> Snow, D., et. al. "Frame alignment process, micromobilization and movement participation" en: *American Sociological Review*, 51, 1986, pp. 464-481.

<sup>30</sup> Tales como "héroes", "heroínas", líderes o seguidores de base y celebridades o simpatizantes altamente reconocidos.

<sup>31</sup> "Víctimas inocentes", poblaciones afectadas, generaciones futuras y mayorías silenciosas.

Los campos de identidad de los antagonistas, por otro lado, identifican a aquellos individuos, grupos, creencias, valores y prácticas que entran en conflicto con las identidades de los protagonistas y las causas que éstos defienden, atribuyendo responsabilidad o culpabilidad sobre determinados problemas, formulan demandas y afirman que no están dispuestos a tolerar injusticias o el sufrimiento humano. El campo de identidad de la audiencia se encuentra en los conjuntos de atribuciones de identidad imputados a individuos y grupos presumiblemente imparciales u observadores no comprometidos que pueden reaccionar ante las actividades del movimiento o informar de ellas a otros.

La manera en que se manifiestan estas atribuciones de sentido; la forma en cómo se producen y reproducen, está determinada por el tipo de prácticas sociales que estén involucradas. De acuerdo con Bourdieu, es en el concepto de «*habitus*» que pueden articularse las estructuras internas (capacidad interpretativa) con las estructuras sociales externas (tanto estructuras lingüísticas como los contextos) en las que se desenvuelve el sujeto. Dos caras de la misma moneda, las prácticas sociales que se ven manifestadas en ambos tipos de estructuras conforman lo que denomina el sentido práctico<sup>32</sup>.

De acuerdo con esta concepción, los individuos están inmersos en estructuras significativas y conforme a ellas organizan su realidad y sus relaciones sociales. Sin embargo, las prácticas concretas de dichos sujetos son los elementos para construir dichas estructuras significativas<sup>33</sup>. Moldear estas estructuras significativas, es decir, contribuir al proceso de cambio social para incidir en el cambio político, son los ejes sobre los que florece la acción colectiva. Manuel Castells advierte que una acción colectiva puede ser considerada como movimiento social si aspiran a un cambio de valores, y aquella acción colectiva que aspire al cambio político o un cambio institucional, puede ser nombrada política insurgente<sup>34</sup>.

---

<sup>32</sup> Bourdieu, P. “Espacio social y poder simbólico” en: *Cosas dichas*, Buenos Aires, Gedisa, 1988, p.134.

<sup>33</sup> Paoli, A. *Comunicación e información. Perspectivas teóricas*, México D. F., Editorial Trillas, 2014, p.63.

<sup>34</sup> Castells, M. *Comunicación y poder*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, pp.393-394.

El desarrollo del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, como acción colectiva, puede ser clasificado en la categoría de política insurgente; a partir del proceso de formulación de las estructuras cognoscitivas relativas a los fines, medios y ámbitos de la acción, así como a la activación de las relaciones entre los actores que interactúan, se comunican, negocian y adoptan decisiones, y mediante la realización de inversiones emocionales que permiten a los individuos reconocerse<sup>35</sup>. La identidad colectiva como proceso de construcción de un sistema de acción para el actor social, permite entender un marco que sistematiza los fenómenos de la realidad social: el discurso, la cognición y la sociedad.

Los actores sociales implicados en el discurso no usan exclusivamente sus experiencias y estrategias individuales, sino se apoyan fundamentalmente en marcos colectivos de percepción a los que llaman «representaciones sociales». Estas percepciones socialmente compartidas constituyen el vínculo entre el sistema social y el sistema cognitivo individual, además proceden a la traducción, a la homogeneización y a la coordinación de las exigencias externas con la experiencia subjetiva. Este significado de las ideas colectivas ayuda a las sociedades a tomar conciencia y a reedificar las normas sociales. La noción de representaciones sociales, entendidas como la masa de conceptos, opiniones, actitudes, valoraciones, imágenes y explicaciones, es producto de la vida cotidiana y se encuentra sustentada en la comunicación (Moscovici, 1981).

Con base en los elementos teórico-conceptuales presentados en este apartado, la constitución del MPJD como actor colectivo reconocido se da a partir de la influencia en el espacio de lo público mediante un repertorio de acciones decididas (discursivas y no discursivas), de acuerdo con sus metas y estrategias definidas, y en función de la capacidad de movilización en cierta situación, es decir, bajo un contexto determinado. Así pues, se da paso a la exposición de las herramientas del análisis del discurso contenidas en el marco metodológico para desenmarañar el devanado discursivo empleado por el MPJD para dicho fin.

---

<sup>35</sup> Melucci, A. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México D. F., Colegio de México, 2010, p. 66.



## 1.2. Elementos para el análisis del discurso

«El trabajo político se reduce, en lo esencial, a un trabajo sobre las palabras, porque las palabras contribuyen a construir el mundo social».  
Pierre Bourdieu (1982)

Antes de pasar a la explicación metodológica del análisis del discurso, me parece importante considerar cuestiones como en qué consiste el conocimiento válido -en un determinado momento y lugar-, cómo evoluciona y se transmite, qué función tiene para la constitución de sujetos históricos y qué impacto tiene este conocimiento en el desarrollo y la configuración general de la sociedad, que habré de dilucidar en el desarrollo de esta investigación.

Por «conocimiento» deben entenderse todos los tipos de contenidos que dan forma a la conciencia o a todos los tipos de significados utilizados por diferentes personas históricas que permiten interpretar y moldear la realidad circundante<sup>36</sup>. Las personas obtenemos este conocimiento a partir de «contextos discursivos», en los que se crea y se halla implicado. La metodología del análisis del discurso propone “identificar el conocimiento (válido en determinado lugar y en determinado tiempo) de los discursos y los dispositivos, explorar los correspondientes contextos concretos de conocimiento y poder someterlos a crítica.”<sup>37</sup>

El «análisis del discurso», siguiendo a Siegfried Jäger, guarda relación tanto con el conocimiento cotidiano que se transmite a través de los medios y la comunicación diaria como con el conocimiento particular que producen las diversas ciencias. En sentido etimológico, el término «discurso» procede del latín *discurrere*, que significa *fluir* o *correr*. Esta definición puede entenderse mejor si consideramos al discurso “como el fluir del conocimiento –y de todo el conocimiento societal acumulado- a lo largo de toda la historia” (Jäger, 1993 y 1999), fluir que determina

---

<sup>36</sup> Cfr. Jäger, S. “3. Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos” en: Wodak, R. y Meyer, M. *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa, 2003, p. 61.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 62.

los hechos individuales o colectivos, así como la acción formativa que moldea la sociedad y que, de este modo, ejerce el poder<sup>38</sup>.

Una primera aproximación del término «discurso» la podemos encontrar en las tres dimensiones principales que identifica Teun van Dijk: 1) el *uso del lenguaje*; 2) la *comunicación de creencias* (cognición) y 3) la *interacción* en situaciones de índole social<sup>39</sup>. A partir de estas dimensiones podemos observar que son varias las disciplinas que contribuyen al estudio del discurso, “como la lingüística (para el estudio específico del lenguaje y su utilización), la psicología (para el estudio de las creencias y de cómo éstas se comunican) y las ciencias sociales (para el análisis de las interacciones en situaciones sociales).”<sup>40</sup>

Para Gilberto Giménez, la definición del discurso ha pasado de una perspectiva puramente formalista, como simple sinónimo de enunciado, a una concepción menos formalista al integrarlo dentro de un modelo de comunicación. Bajo esta nueva concepción, “el discurso sería cualquier forma de actividad lingüística considerada en una *situación de comunicación*, es decir, en una determinada circunstancia de lugar y de tiempo en que un determinado sujeto de enunciación (yo, nosotros) organiza su lenguaje en función de un determinado destinatario (tú, vosotros).”<sup>41</sup>

Pero, de acuerdo con este autor, esta manera de plantear la teoría del discurso tropieza con dos graves inconvenientes. Primero, “una concepción puramente intersubjetiva y “situacional” del proceso comunicativo que conlleva necesariamente la ilusión empirista de un sujeto-fuente, raíz u origen del sentido.”<sup>42</sup>Y, segundo, “no logra superar el formalismo de un análisis meramente interno del discurso, en la medida en que sólo se propone registrar las huellas formales de la situación de comunicación en los enunciados”<sup>43</sup>.

---

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 63.

<sup>39</sup> van Dijk, Teun. *El discurso como estructura y proceso*, Buenos Aires, Gedisa, 2010, p. 23.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

<sup>41</sup> Giménez, G. *Poder, Estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, México D. F., UNAM, 1981, p. 123.

<sup>42</sup> *Ibidem*.

<sup>43</sup> *Ibid.*, .p. 124.

Es a partir de los trabajos del filósofo inglés J. L. Austin cuando Giménez identifica una concepción más sociológica del discurso. Austin descubre, bajo las regularidades del «lenguaje cotidiano», ciertas formas de institucionalidad que las explican y determinan, “concibiéndose como una *práctica social institucionalizada* que remite no sólo a situaciones y roles intersubjetivos en el acto de comunicación, sino también y sobre todo a lugares objetivos en la trama de las relaciones sociales.”<sup>44</sup> En esta última perspectiva, el discurso es entendido como “toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, que son fundamentalmente condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales.”<sup>45</sup> Asimismo, son estas condiciones las que determinan en última instancia “lo que puede y debe ser dicho [...] a partir de una posición determinada en una coyuntura determinada”<sup>46</sup>.

Dicho lo anterior, para Giménez la concepción del discurso significa por lo menos tres cosas a la vez<sup>47</sup>:

1. Todo discurso se inscribe dentro de un proceso social de producción discursiva y asume una posición determinada dentro del mismo y por referencia al mismo (interdiscurso):
2. Todo discurso remite implícita o explícitamente a una “premisa cultural” preexistente que se relaciona con el sistema de representaciones y de valores dominantes (o subalternos), cuya articulación compleja y contradictoria dentro de una sociedad define la *formación ideológica* de esa sociedad;
3. Todo discurso se presenta como una práctica socialmente ritualizada y regulada por aparatos en el marco de una situación coyuntural determinada.

Dentro de esta perspectiva, se entiende por texto la manifestación concreta de discurso. Entonces, un texto será un discurso oral o escrito, breve o largo, con un principio y un fin. Así pues, el discurso textualmente manifestado ya no se presenta como proceso de producción lingüística, sino como producto de la

---

<sup>44</sup> *Ibidem.*

<sup>45</sup> *Ibidem.*

<sup>46</sup> *Ibidem.*

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 125.

actividad lingüística<sup>48</sup>. Siguiendo a Giménez, según H. Portine, el discurso desempeña tres funciones principales<sup>49</sup>: 1) la función informativa, que implica reducir el margen de incertidumbre del interlocutor con respecto a un marco referencial; 2) la función expresiva, que remite a la “autorevelación” implícita o explícita del sujeto de enunciación a través de su propio discurso; y, 3) la función argumentativa, un proceso de esquematización de la realidad en vista de una intervención sobre un auditorio.

Entonces, esta concepción de discurso obliga contemplar en el análisis las determinaciones sociales del discurso, es decir, los aparatos, la coyuntura, la historia; todo lo extra-textual. Esta concepción materialista del discurso postula la indisociabilidad entre ambos universos: texto/extra-texto; “las condiciones extra-textuales se inscriben de algún modo en el mismo texto determinando su funcionamiento lexicográfico y semántico, así como sus peculiaridades retórico-argumentativas.”<sup>50</sup>

El enfoque que permite analizar el discurso desde esta perspectiva es el denominado análisis crítico del discurso (ACD). El ACD surgió a principios de los años noventa cuando Teun van Dijk, Norman Fairclough, Gunther Kress, Theo van Leeuwen y Ruth Wodak, pasaron un par de días discutiendo teorías y métodos de análisis del discurso en un simposio celebrado en la Universidad de Amsterdam. La reunión permitió la presentación de muy diferenciados y distintos enfoques y la exposición de semejanzas y diferencias teórico-metodológicas, dando lugar a un “grupo científico de iguales”<sup>51</sup>, heterogéneo y estrechamente interrelacionado, estableciendo un nuevo paradigma en el campo de la lingüística posibilitando un programa de intercambio, además de múltiples proyectos conjuntos y colaboraciones académicas.

---

<sup>48</sup> *Ibidem*.

<sup>49</sup> *Ibidem*.

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 126.

<sup>51</sup> Wodak, R. “1. De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos” en: Wodak, R. y Meyer, M. *Op. Cit.*, pp. 21-22.

El ACD estudia el lenguaje como práctica social y considera que el contexto de uso del lenguaje es crucial, además de interesarse de modo particular por la relación entre el lenguaje y el poder. El término ACD hace referencia al enfoque que, desde la lingüística crítica (LC), “hacen los académicos que consideran que la amplia unidad del texto discursivo es la unidad básica de la comunicación.”<sup>52</sup> A diferencia de otros paradigmas, la LC y el ACD no sólo se centran en textos, hablados o escritos, considerándolos como objetos de investigación. Para este paradigma,

“Una explicación plenamente «crítica» del discurso requeriría por consiguiente una teorización y una descripción tanto de los procesos y las estructuras sociales que dan lugar a la producción de un texto como de las estructuras sociales y los procesos en los cuales los individuos o los grupos, en tanto que sujetos históricos, crean sentidos en su interacción con textos”<sup>53</sup>.

De acuerdo con Michael Meyer, el ACD no debe entenderse como un método único, sino más bien como un enfoque, “algo que adquiere consistencia en varios planos, y que, en cada uno de sus planos, exige realizar un cierto número de selecciones.”<sup>54</sup> Para ello, se realiza la selección a) del fenómeno que se somete a la observación; b) la de alguna explicación de las asunciones teóricas; y c) la de los métodos utilizados para vincular la teoría con la observación<sup>55</sup>. Así, el método indica las vías a seguir por la investigación; desde el punto de vista del propio investigador, o “desde el punto de vista A (de las asunciones teóricas) se alcanza el punto B (la observación) mediante la elección de vías que permitan observaciones y que faciliten la recogida de datos experimentales.”<sup>56</sup>

El ACD se esfuerza por hacer explícitas las relaciones de poder que con frecuencia se hallan ocultas, y se afana en extraer resultados que tengan relevancia

---

<sup>52</sup> *Ibíd.*, p. 18.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, p. 19.

<sup>54</sup> Meyer, M. “2. Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD” en: Wodak, R. y Meyer, M. *Op. Cit.*, p. 35.

<sup>55</sup> *Ibidem.*

<sup>56</sup> *Ibíd.*, p. 36.

práctica. Una característica importante de este enfoque es que todos los discursos son históricos y por consiguiente sólo pueden entenderse por referencia a su contexto<sup>57</sup>, lo que implica un procedimiento interdisciplinar. Por lo tanto, los conceptos de intertextualidad y la interdiscursividad son utilizados para analizar las relaciones con otros textos y, partiendo de una comprensión básica de la noción de discurso, determinar la amplia gama de factores que ejercen influencia sobre ellos.

El análisis del discurso incluye los correspondientes espectros de lo que puede decirse en su gama cualitativa y en su acumulación, así como en todas las afirmaciones que se dicen o pueden decirse en una determinada sociedad y en un determinado momento<sup>58</sup>. S. Jäger también incluye las estrategias con las que se pretende ampliar el espectro de lo que puede decirse, junto con las que se restringen, así “la demostración de restricciones en el espectro de lo que puede decirse es por consiguiente un nuevo aspecto crítico del análisis del discurso.”<sup>59</sup> Ejemplo de ello son las prohibiciones directas y deslindes, delimitaciones, implicaciones o creación de tabúes explícitos.

El discurso es, entonces, en su conjunto, una unidad que se regula y que es creadora de conciencia, al crear las condiciones para la formación de sujetos y la estructuración y configuración de las sociedades. Los distintos discursos que confluyen se hallan entretejidos o enmarañados con otros, es decir, no son estáticos, sino que se hallan en constante movimiento, dando lugar a “una «masa de devanado discursivo» que al mismo tiempo da como resultado el «exuberante y constante crecimiento de los discursos».”<sup>60</sup> Es esta masa la que el análisis del discurso pretende desenredar.

El «simbolismo colectivo» es un medio importante por el cual se vincula recíprocamente a los discursos. En palabras de Jäger: “los símbolos colectivos son «estereotipos culturales» (frecuentemente llamados *topoi*), que se transmiten y se

---

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>58</sup> Jäger, S. *Op. Cit.*, p. 64.

<sup>59</sup> *Ibidem.*

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 65.

utilizan de forma colectiva.”<sup>61</sup> Este cúmulo de símbolos colectivos reconocidos por una sociedad, se halla disponible a partir de un repertorio de imágenes que permiten visualizar una completa representación de la realidad social y del pasaje político de la sociedad, “repertorio mediante el cual podemos interpretar estas imágenes y gracias al cual recibimos interpretaciones –en particular, a través de los medios de comunicación-.”<sup>62</sup>

Las catacresis o fracturas de imagen son las normas más importantes que regulan estos vínculos con los que se produce la imagen del contexto político y/o social. Estas catacresis operan creando vínculos entre las afirmaciones y las áreas de experiencia, superando las contradicciones, generando verosimilitudes y aceptaciones, reforzando el poder de los discursos<sup>63</sup>:

“La afirmación «La locomotora del progreso puede ver disminuida su velocidad como consecuencia de las oleadas de inmigrantes» es una fractura de imagen (o catacresis) porque los símbolos «locomotora» (que significa progreso) y «oleadas» (que señalan una amenaza proveniente del exterior) emanan de diferentes fuentes de imágenes, ya que la primera proviene del tráfico, y la segunda de la naturaleza.”<sup>64</sup>

El discurso, por tanto, tiene una capacidad congénita de construcción simbólica de la realidad, establece Giménez: “Lejos de ser un mero canal de información, una mera expresión de poder o una máscara engañosa que oculta la realidad, el discurso es un componente o una dimensión co-constitutiva de la realidad.” (Giménez, 2008: 10) De igual manera, para Jäger, los discursos determinan la realidad a través de sujetos que intervienen activamente en sus contextos sociales como (co)productores y (co)agentes de los discursos y cambios de la realidad<sup>65</sup>. Estos sujetos activos llevan a cabo prácticas discursivas y no

---

<sup>61</sup> *Ibidem.*

<sup>62</sup> *Ibidem.*

<sup>63</sup> *Ibidem.*

<sup>64</sup> *Ibidem.*

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 66.

discursivas, en su calidad de sujetos entretejidos con los discursos, es decir, disponen de conocimiento.

“un discurso representa una realidad propia que, relacionada con «la realidad real», no es en modo alguno «mucho ruido y pocas nueces», un cúmulo de distorsiones y de mentiras, sino que posee una realidad material propia, además de «nutrirse» de discursos pasados así como de (otros) discursos coetáneos.” (Jäger, 2001: 66)

Asimismo, los discursos pueden ser considerados como un medio de producción social, es decir, producen realidades sociales. Por lo tanto, el análisis del discurso no trata únicamente de las interpretaciones de algo que ya existe, sino del análisis de la producción de realidad que el discurso efectúa al ser transmitido por las personas activas. De acuerdo con Jäger, el discurso es «supraindividual», pese a que todos los individuos aportan a la producción del tejido discursivo, transmite más conocimiento del que los sujetos individuales son capaces de percibir<sup>66</sup>. De este modo, si se pretende identificar el conocimiento de una sociedad, es preciso reconstruir la historia de su evolución y de su origen.

Dicho lo anterior podemos afirmar que los discursos, en tanto que agentes de conocimiento válido en un determinado momento y lugar, ejercen el poder al transportar un saber con el que se nutre la conciencia colectiva e individual (Jäger, 2001: 68-69), ya que son capaces de inducir comportamientos y generar –otros- discursos. De este modo contribuyen a la estructuración de las relaciones de poder en una sociedad, en palabras de Jäger: “este conocimiento emergente es la base de la acción individual y colectiva, así como el fundamento de la acción formativa que moldea la realidad”<sup>67</sup>, lo que permite analizar no sólo las prácticas discursivas, sino también las prácticas no discursivas y las denominadas manifestaciones y materializaciones, así como las relaciones que existen entre los elementos que conforman al «dispositivo»<sup>68</sup>.

---

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 67.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>68</sup> Este concepto será definido más adelante.



La realidad es, entonces, significativa y existe en la medida en que los sujetos, que se hallan entretnejidos o vinculados con los discursos, y que está constituida por ellos, le hayan asignado y sigan asignándole un significado. Por lo tanto, el sujeto es el vínculo que une los discursos con la realidad, y lo hace a partir de las prácticas discursivas y no discursivas que transmiten el conocimiento. En palabras de Ernesto Laclau:

“Por «lo discursivo» no entiendo nada que en un sentido estricto se relacione con los textos, sino el conjunto de los fenómenos de la producción societal de significado sobre el que, como tal, se basa una sociedad. La cuestión no es que consideremos que lo discursivo es un plano o una dimensión de lo social, sino que es algo que tiene el mismo significado que lo social como tal [...]. Por consiguiente, lo no discursivo no es lo opuesto de lo discursivo, como si tuviésemos que vérnoslas con dos planos diferentes, porque no hay nada societal que se encuentre determinado al margen de lo discursivo. La historia y la sociedad son por consiguiente un texto inacabado”. (1986: 176)

En su conjunto, los discursos y los «flujos sociales de conocimiento que se producen a lo largo del tiempo», que me he referido anteriormente, representan un reto, por su complejo «devanado discursivo», al momento de hacer el análisis. Para ello, Jäger (2001: 80-86) propone una serie de sugerencias terminológicas que permiten transparentar la estructura principal de los discursos y analizarlos.

*Discursos e interdiscursos especiales.* Es preciso distinguir los discursos especiales (de la ciencia o las ciencias) del interdiscurso, razón por la cual todos los discursos no científicos han de ser considerados como elementos del interdiscurso, al mismo tiempo que los elementos de los discursos científicos (discursos especiales) fluyen constantemente hasta desembocar en los interdiscursos<sup>69</sup>.

*Hilos discursivos.* Los procesos discursivos temáticamente uniformes. Cada hilo discursivo tiene una dimensión sincrónica y otra diacrónica. Un corte sincrónico es un hilo discursivo posee un cierto rango cualitativo (finito)<sup>70</sup>. Dicho corte se realiza

---

<sup>69</sup> *Ibíd.*, p. 80.

<sup>70</sup> *Ibíd.*, pp. 80-81.

con el fin de identificar lo que se ha dicho o lo que era, es y será decible en un particular punto del pasado, presente o el futuro, en otras palabras, en el correspondiente presente, entendiendo en toda su gama de apariciones.

*Fragmentos discursivos.* Un texto o una parte de un texto que aborda un determinado tema; los fragmentos discursivos se combinan para constituir hilos discursivos<sup>71</sup>.

*Enmarañamiento de hilos discursivos.* Un texto puede hacer referencias a varios hilos discursivos, por lo tanto, un texto puede contener varios fragmentos discursivos, y estos fragmentos se presentan de forma enmarañada. Este enmarañamiento discursivo se produce cuando un texto aborda claramente varios temas, pero también cuando aborda un tema principal en el que se hacen referencias a otros temas. Un texto temáticamente uniforme (un fragmento discursivo) puede realizar referencias más o menos vagas a otros temas y vincular el tema tratado con uno o varios temas diferentes al mismo tiempo<sup>72</sup>. En tal caso podemos hablar de «nudos discursivos» o nudos flojos; nudos ocasionales, en tanto que entidades opuestas a los hilos, constantemente enmarañados, pueden considerarse una forma de enmarañamiento menor.

*Acontecimientos discursivos y contexto discursivo.* Todos los acontecimientos tienen raíces discursivas, es decir, pueden hallarse las huellas de su origen en constelaciones discursivas cuyas materializaciones son los acontecimientos. Únicamente pueden considerarse acontecimientos en los que se haya puesto un especial énfasis político, es decir, aquellos que, como regla general, hayan recibido dicho trato en los medios de comunicación<sup>73</sup>. Como tales acontecimientos, influyen en la dirección y en la cualidad del hilo discursivo al que, en mayor o menor medida, pertenecen. El análisis del discurso puede determinar si esos acontecimientos previstos habrán de convertirse o no en acontecimientos discursivos. Si así lo hacen, influirán considerablemente en el discurso ulterior.

---

<sup>71</sup> *Ibíd.*, p. 81.

<sup>72</sup> *Ibidem.*

<sup>73</sup> *Ibíd.*, p. 82.

La identificación de los acontecimientos discursivos puede también ser importante para el análisis de los hilos discursivos, ya que perfilar su esbozo destaca los contornos del contexto discursivo con el que se relaciona el vigente hilo discursivo. De este modo, es posible hallar las raíces históricas del análisis de un corte sincrónico en un hilo discursivo, remitiendo, este corte sincrónico a una cronología de los acontecimientos discursivos que pertenezca temáticamente al hilo discursivo en cuestión<sup>74</sup>. Esas referencias históricas son particularmente útiles para el análisis y la interpretación de los vigentes cortes en los hilos discursivos.

*Planos discursivos.* Los respectivos hilos discursivos operan en varios planos discursivos (ciencia, o ciencias, política, medios de comunicación, educación, vida cotidiana, etcétera). Estos planos discursivos pueden denominarse ubicaciones sociales desde las que se produce el habla<sup>75</sup>. También puede observarse que estos planos discursivos percuten unos en otros, guardan relación unos con otros, se utilizan unos a otros, etcétera. De este modo, es posible incluir el discurso especial de la ciencia o del discurso político en los planos mediáticos; los medios de comunicación regulan el pensamiento cotidiano y ejercen una considerable influencia en la política orientable y orientada<sup>76</sup>.

Los planos del discurso individual se encuentran tan íntimamente entretejidos que incluso los medios de comunicación asumen información y contenidos de cualquier tipo que ya han sido desarrollados en otros medios. Esto contribuye a justificar que hablemos de la existencia de discursos mediáticos<sup>77</sup>, ya que, en su conjunto, aunque de manera específica en el caso de los medios dominantes en la sociedad, pueden considerarse esencialmente uniformes. En cualquier caso, esto no anula la posibilidad de que varias posturas discursivas puedan ejercer distintos grados de impacto.

*Postura discursiva.* La ubicación desde la cual participan en el discurso, y lo valoran, los individuos, los grupos o las instituciones. La postura discursiva produce

---

<sup>74</sup> *Ibíd.*, p. 83.

<sup>75</sup> *Ibíd.*

<sup>76</sup> *Ibíd.*

<sup>77</sup> *Ibíd.*

y reproduce los enmarañamientos discursivos especiales, que se nutren de las situaciones y de la vida diaria que hayan experimentado los sujetos implicados en el discurso<sup>78</sup>. La postura discursiva es, entonces, el resultado de la implicación que tiene el individuo con los diversos discursos a los que se ha quedado sujeto, el resultado de su hallarse entretejido con ellos, ya que el individuo ha procesado estos discursos hasta convertirlos en una determinada postura ideológica (Jäger, 1996: 47). Lo que es de aplicación al sujeto se aplica de forma correspondiente a los medios de comunicación y a hilos discursivos enteros, que dan lugar a determinadas posturas discursivas, que configuran de manera general el relato, sometiéndolo a distintos grados de constricción.

*El discurso societal global en su enmarañamiento y en su complejidad.* En una sociedad dada, los hilos discursivos dejan el conjunto del discurso societal en un estado de enmarañamiento complejo. Las sociedades dadas nunca son enteramente homogéneas, por consiguiente, y bajo ciertas circunstancias, uno ha de operar dentro de los subgrupos sociales, por tanto, el discurso societal global presenta una red cuyas raíces se encuentran particularmente entrelazadas y manifiestan una profunda interdependencia<sup>79</sup>. El análisis del discurso tiene como objetivo desenmarañar esta red y avanzar por medio de la resolución del discurso individual que incide en los planos discursivos del individuo, además de averiguar cómo se relacionan entre sí, que componen la totalidad del hilo discursivo en cuestión<sup>80</sup>.

*Historia, presente y futuro de los hilos discursivos.* El discurso y los hilos discursivos tienen una historia, un presente y un futuro, por tanto, es necesario analizar los marcos temporales más amplios de los procesos discursivos con el fin de revelar su fuerza, la densidad del enmarañamiento de los respectivos hilos discursivos con otros hilos discursivos, junto con sus cambios, fracturas, desapariciones y apariciones<sup>81</sup>.

---

<sup>78</sup> *Ibíd.*, p. 84.

<sup>79</sup> *Ibíd.*, p. 85.

<sup>80</sup> *Ibíd.*, pp. 85-86.

<sup>81</sup> *Ibíd.*, p. 86.

Ante la explicación de esta terminología, podemos observar que los discursos no son fenómenos que tengan una existencia independiente, es decir, constituyen elementos –y son requisito previo- de la existencia de los llamados dispositivos. Un dispositivo es el contexto, en constante evolución, de elementos de conocimiento contenidos en el habla y en el pensamiento –en la acción y en la materialización- (Jäger, 2001: 93). El concepto de «dispositivo» se puede entender mejor si pensamos en la figura de un triángulo o un círculo que va rotando en el transcurso del tiempo (historia) y que posee tres puntos centrales de tránsito, o estaciones de tránsito:

- 1) Las «prácticas discursivas» (texto-discurso) que vehiculan el conocimiento primario<sup>82</sup>.
- 2) Las acciones, entendidas como «prácticas no discursivas», que son elementos en que, en cualquier caso, vehiculan conocimiento, que se ven precedidos de conocimiento y que están constantemente acompañados de conocimiento<sup>83</sup>.
- 3) Las manifestaciones y las materializaciones que representan «las materializaciones de las prácticas discursivas realizadas a través de prácticas no discursivas», razón por la cual la existencia de manifestaciones (objetos) sobrevive únicamente gracias a las prácticas discursivas y no discursivas<sup>84</sup>.

El dispositivo además de tener coherencia, es susceptible de experimentar cambios históricos que repercuten en un constante impacto de otros dispositivos. Para establecer el estado de los dispositivos es preciso realizar un análisis, de los tres elementos arriba mencionados, para determinar el contexto evolutivo del conocimiento, la acción y las manifestaciones. En primer lugar, la reconstrucción del conocimiento en las prácticas discursivas (a partir del análisis del texto-discurso más importantes y de las manifestaciones que contiene); en segundo término, la reconstrucción del conocimiento que subyace a las prácticas no discursivas; y,

---

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 94.

<sup>83</sup> *Ibidem.*

<sup>84</sup> *Ibidem.*

tercero, la reconstrucción de las prácticas no discursivas que han conducido a las manifestaciones y a las materializaciones, así como al conocimiento que ellas contienen<sup>85</sup>.

Esta reconstrucción del conocimiento se plasma siempre en textos e incluye en todos los casos la forma en la que se presenta, ya sea que éste salga a la luz abiertamente o se disfrace, bajo el atavío de las implicaciones, la forma de su revestimiento argumentativo<sup>86</sup>, entre otras formas; que pueden ser descritas y observadas para identificar aquello que las acompaña y condiciona. Debe recordarse que el conocimiento es definido en su sentido muy amplio y que es idéntico a *reconocimiento*<sup>87</sup>, al hacer referencia también a sentimientos, afectos, etcétera, es decir, alude a todos los aspectos de la conciencia humana. El objetivo de estos esfuerzos es el análisis del discurso, un análisis que puede ponerse en relación con los textos y que es posible realizar mediante la construcción del conocimiento en las prácticas y en las materializaciones no discursivas.

Los textos del MPJD a analizar corresponden a la definición hecha por Gileberto Giménez (2008) de discurso político. Todo discurso político se presenta como tal en la medida en que habla explícitamente de la política o de lo político, sea el término que figure en el texto, sea que por un sistema de paráfrasis complejas se atribuya a otros términos la función de sustituto de la palabra “política”<sup>88</sup>. En el discurso político los enunciados axiológicos desempeñan una función directamente programática: los valores son designados en cuanto realizables, y se relación involucra a los sujetos en diferentes estrategias (Landowski, 1976). Entonces, el discurso político es un tipo de discurso estratégico<sup>89</sup> centrado en la relación medios/fines y ligado a poderes que tienen que ver con la organización global de la sociedad.

---

<sup>85</sup> *Ibíd.*, pp. 94-95.

<sup>86</sup> *Ibíd.*, p. 95.

<sup>87</sup> *Ibídem.*

<sup>88</sup> Giménez, G. *El debate político en México hacia finales del siglo XX. Ensayo de análisis del discurso*, México D. F., UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 2008, p. 38.

<sup>89</sup> *Ibíd.*, p. 39.

El discurso político así caracterizado, siguiendo con Giménez, puede encontrarse en cualquier género de discursos incluyendo el religioso y el literario. En última instancia, lo político, como lo ideológico, se encuentra en todo discurso. Para poder identificar al discurso político como género y encuadrarlo dentro de una posible tipología se necesita dar un último paso: ubicarlo dentro de los marcos institucionales donde se compite por el poder<sup>90</sup>. El discurso producido en la esfera del poder, dentro de la “escena política” donde está en juego el poder de Estado. Así, el discurso político es esencialmente la palabra de los actores habilitados para conservar, o contestar, dentro de los límites de un espacio institucionalmente delimitado<sup>91</sup>.

El discurso político es, entonces, el tipo de discurso que se inscribe en las relaciones de fuerza como uno de sus componentes o dispositivos, acomodándose incesantemente a cada una de sus fases o momentos, así como a sus exigencias estratégicas. El discurso político es el discurso del antagonismo y de la confrontación, aunque en ciertos momentos asuma (por razones tácticas o estratégicas) la forma de negociación y de la concertación (la forma de la paz)<sup>92</sup>. El discurso político es también por definición un discurso ideológico, es decir, un discurso colectivo partidista\* que se presenta bajo una forma racional. Dicho lo anterior, las características (Giménez, 2008: 43-47) del discurso político son:

- El discurso político es esencialmente polémico, es decir, instaura siempre como destinatario directo o indirecto a un adversario. Esta modalidad polémica del discurso puede transformarse en una modalidad negociadora o conciliadora.
- El discurso político es siempre un interdiscurso: supone otros discursos, está hecho de otros discursos, responde a otros discursos, toma posición frente a otros discursos y remite a otros discursos. Se pronuncia más allá de sus destinatarios restringidos: hay que convencer a la opinión pública.

---

<sup>90</sup> *Ibidem.*

<sup>91</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 42.

\*Que toma parte de.

La “massmediación” generalizada tiende a desplazar el centro de gravedad del espacio político hacia los media. Con otras palabras, el “ágora mediática” tiende a sustituir a los parlamentos modernos.

- Su función es esencialmente instrumental, ya que se esfuerza por garantizar los resultados deseados en una situación o coyuntura determinada. Esta “instrumentalidad” del discurso político puede llegar a poner en crisis incluso la fidelidad a la propia formación ideológica-discursiva, en su afán de “hacer una flecha de cualquier palo” puede echar mano aun de enunciados pertenecientes a formaciones ideológico-discursivas adversas si eso le sirve en coyunturas determinadas.
- Su carácter estratégico en diferentes sentidos, en su contenido mismo instauro metas o proyectos considerados valiosos para la convivencia social, en contraposición con otros que se consideran equivocados o indeseables; escoge su modo de enunciación –su pragmática- en función del cálculo de un efecto deseado (estrategias retóricas, pragmáticas, etc.); se inserta como un dispositivo más en el conjunto de las prácticas estratégicas destinadas a producir efectos de poder.
- La argumentación y la contra-argumentación parecen connaturales al discurso político. Éste siempre se presenta como un discurso argumentado, ya sea en forma de un tejido de tesis, argumentos y pruebas; ya sea como construcción o “teatralización” de la realidad orientada a incidir o a intervenir sobre unos destinatarios. Una retórica siempre cargada de sentido político y consciente de su función esencialmente lógico-pragmática: convencer, conmover, o, hacer-creer, hacerse-creer, hacer-hacer.
- El discurso político tiene propiedades performativas. El emisor de este discurso no se limita a informar o a transmitir una convicción, sino también produce un acto, expresa públicamente un compromiso o asume una posición. Enunciando su discurso en una situación determinada, el locutor político dice algo (acto ilocutivo), hace algo (acto ilocutivo) e induce una conducta en el interlocutor que lo interpreta (acto perlocutivo). Es decir,



refleja y refuerza en el plano simbólico la correlación de fuerzas en la que se halla inscrito y contribuye a modificar, en ciertas circunstancias, el estado de la correlación de fuerzas.

Con base en estas características del discurso político y las herramientas metodológicas del ACD presentadas, se analizará el discurso (político) que produce el MPJD (actor colectivo-político) para la construcción de la realidad social y su visibilidad como actor (identidad colectiva) para expresarse públicamente sobre el problema de seguridad y justicia al que hace referencia, y determinar el impacto de su actuar dentro del espacio de lo político.

## 2. El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: de la acción colectiva a la acción política

*«Para ganar la guerra contra la delincuencia es indispensable trabajar unidos, más allá de nuestras diferencias, más allá de cualquier bandera partidista y de todo interés particular.»*  
Felipe Calderón, 22 de enero de 2007.

*«El tema del crimen –que se vincula con el narcotráfico– y la guerra que el Estado desató contra él se ha vuelto un lugar común en nuestras vidas: un espacio –como todo lugar común– que perdió sus contornos, una especie de amiba social que se enquistó en el organismo de la sociedad y que diariamente buscamos delimitar para comprender y atenuar su horror.»*  
Javier Sicilia, 9 de marzo de 2011.

Durante la madrugada del 28 de marzo de 2011, María del Socorro, Jaime, Gabriel, Julio César, Luis Antonio y Juan Francisco, este último hijo del poeta Javier Sicilia, fueron asesinados a manos del crimen organizado, y abandonados atados de pies y manos y con signos de tortura al interior de un vehículo, en el municipio de Temixco, Morelos. Lo que provocó que activistas, intelectuales, poetas y periodistas se movilizaran por la tarde, en Cuernavaca, capital del estado, para protestar por la situación de violencia e inseguridad experimentada en la entidad y para exigir justicia por las víctimas de este crimen, y de los más de 40 mil homicidios registrados en México hasta ese año.

A casi cuatro años y medio de iniciada la guerra contra el crimen organizado, emprendida por el ex Presidente Felipe Calderón al inicio de su gobierno, la estrategia de seguridad federal estaba determinada a la detención o el abatimiento de los principales capos de los cárteles de la droga. Lo que ocasionó la división de las células del narcotráfico y propició frecuentemente a la aparición de nuevas y más pequeñas organizaciones criminales (Guerrero, 2011). Esta fragmentación expandió la violencia a nuevos territorios y produjo un repunte en la incidencia de

los delitos de alto impacto, como lo son el homicidio doloso, la extorsión y el secuestro<sup>93</sup>, que más afectan a la percepción social sobre la seguridad.

El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) surge en el año de 2011 como “respuesta de la sociedad civil de México a la violencia [...] como consecuencia de la guerra contra el narcotráfico.”<sup>94</sup> Desde su aparición en el sistema social el Movimiento se caracterizó por su capacidad de convocatoria en las movilizaciones de protesta, marchas y caravanas emprendidas, en su esfuerzo por visibilizar a las víctimas de la violencia. Logró insertar su discurso en el debate público cuestionando directamente la estrategia punitiva del gobierno federal, evidenciando su fracaso y la incapacidad del Estado para preservar la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de sus gobernados.

En los siguientes párrafos, con el propósito de hacer una reconstrucción historiográfica del MPJD, se dará cuenta de las acciones tomadas por el Movimiento y de sus textos pronunciados para realizar el análisis del proceso de construcción de su discurso, de acuerdo con la identificación previa de los momentos de mayor visibilidad contenidos en la delimitación del problema de esta investigación.

## 2.1. Carta abierta a políticos y a criminales: «Estamos hasta la madre»

Seis días después del asesinato de su hijo Juan Francisco, el poeta Javier Sicilia escribió una carta dirigida a los políticos y a los criminales, publicada el 3 de abril de 2011 en la revista 1976 de *Proceso*. Este texto se convertiría en el primer acontecimiento discursivo que da origen al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), al tener gran aceptación y eco en el debate público sobre la crisis de seguridad experimentada en el país.

En un primer momento, el texto refiere a las víctimas como humanos

---

<sup>93</sup> Como dato, del año de 2007 al 2012, los homicidios dolosos per cápita aumentaron en más de 65% mientras que los secuestros y las extorsiones incrementaron 250% y 94%, respectivamente (CIDAC, 2012).

<sup>94</sup> Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, *Op. Cit.*

vulnerados a causa de la violencia. Consideraba que el crimen del 28 de marzo de 2011 se sumaba a los otros asesinatos ocurridos a lo largo y ancho del país a causa no sólo de la «guerra» desatada por el gobierno de Calderón, sino del «pudrimiento del corazón» de la «clase política» y de la «clase criminal». Aquí comienza a reconocer en el dolor de las demás víctimas, el dolor que embarga a su familia y la indignación del país entero, a cada mexicano asesinado como su hijo. Las víctimas y sus familiares comienzan a ser los protagonistas en su narrativa.

Los objetos discursivos de «guerra» y la figura de «pudrimiento del corazón», como fractura de imagen o catacrexis, conforman la identificación de la problemática que constituye el principal hilo discursivo del texto. Por un lado, la «guerra» y su estrategia fallida y la muestra de un Estado incapaz de asegurar las condiciones de seguridad a sus gobernados. Y, por otra parte, el pudrimiento del corazón que no sólo responde a cuestiones éticas o morales, sino también a las acciones de gobierno y, sobre todo, a sus omisiones.

Posteriormente los elementos discursivos se integran de tal manera que, a partir del dolor descrito por el “yo” y “mi hijo”, se da paso a la alusión del sufrimiento y hartazgo del “nosotros” en un contundente «estamos hasta la madre». Este nuevo objeto discursivo logra dar paso del “yo” al “nosotros”, es decir, del dolor de uno a la indignación de muchos; es la presentación de un discurso contrario al discurso oficial que comienza a ganar terreno dentro del debate público sobre la crisis de seguridad como «emergencia nacional», que conforma un nuevo dispositivo.

La figura retórica sobre la condición del “nosotros”, el «estamos hasta la madre» se vincula con la construcción de un “nosotros” como víctimas que cumple con la función interdiscursiva del discurso político identificada por Gilberto Giménez (2008). Javier Sicilia en su carta procede a describir el “ustedes” para construir la identidad del “nosotros las víctimas”. La reconstrucción de la realidad la elabora a partir de representaciones sociales, apelando a tópicos o imágenes pero siempre refiriéndose a sí mismo como portavoz del llamado, y su función argumentativa, al momento de señalar las razones de estar “hasta la madre”.

«Estamos hasta la madre de ustedes, políticos –y cuando digo políticos no me refiero a ninguno en particular, sino a una buena parte de ustedes, incluyendo a quienes componen los partidos-, porque en sus luchas por el poder han desgarrado el tejido de la nación, porque en medio de esta guerra mal planteada, mal hecha, mal dirigida, de esta guerra que ha puesto al país en estado de emergencia, han sido incapaces –a causa de sus mezquindades, de sus pugnas, de su miserable grilla, de su lucha por el poder- de crear los consensos que la nación necesita para encontrar la unidad sin la cual este país no tendrá salida»<sup>95</sup>.

Inmediatamente después del fragmento discursivo anteriormente citado, deja de lado el manejo retórico de las emociones para dar paso a la justificación de su identificación del problema. Es una primera aparición del diagnóstico de la situación sociopolítica que guarda la relación entre el Estado y la sociedad civil desde su postura ideológica.

«estamos hasta la madre, porque la corrupción de las instituciones judiciales genera la complicidad con el crimen y la impunidad para cometerlo; porque, en medio de esa corrupción que muestra el fracaso del Estado, cada ciudadano de este país ha sido reducido a [...] un ser que puede ser violentado, secuestrado, vejado y asesinado impunemente»<sup>96</sup>.

Ese «estamos hasta la madre» sigue reforzándose con otras razones. Para Sicilia los políticos “sólo tienen imaginación para la violencia, para las armas, para el insulto”<sup>97</sup> y un “profundo desprecio por la educación, la cultura y las oportunidades de trabajo”<sup>98</sup>. Esa corta imaginación que ejemplifica permite, de acuerdo con Sicilia, que «nuestros muchados, nuestro hijos» no sólo sean asesinados, sino criminalizados, haciéndolos doblemente víctimas, al hacerlos culpables de su crimen. Ese «nosotros» continúa estando presente en su discurso. Y afirma que, a causa de un plan de gobierno, los jóvenes no han tenido oportunidades para

---

<sup>95</sup> Sicilia, J. “Carta abierta a políticos y a criminales” en: Sicilia, J. y Vázquez, E. *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*, ediciones Era, México D. F., 2016, p. 54.

<sup>96</sup> *Ibidem*.

<sup>97</sup> *Ibidem*.

<sup>98</sup> *Ibidem*.

educarse, para encontrar un trabajo digno; vueltos posibles reclutas para el crimen organizado.

La carta también se dirige a los criminales: “De ustedes, criminales, estamos hasta la madre, de su violencia, de su pérdida de honorabilidad, de su crueldad, de su sinsentido”<sup>99</sup>. El «estamos hasta la madre» de los políticos se convierte en el «estamos hasta la madre» de los criminales. Los comparara con los *Sonderkommandos* nazis, que asesinaban sin ningún sentido de lo humano a inocentes, desde niños hasta ancianos.

Su carta acusa a los criminales de la pérdida de sus códigos de honor, de su violencia que “no puede ser nombrada porque ni si quiera, como el dolor y el sufrimiento que provocan, tiene un nombre y un sentido.”<sup>100</sup> Los llama cobardes, miserables y sin dignidad para matar.

«Estamos hasta la madre porque su violencia se ha vuelto infrahumana, no animal –los animales no hacen lo que ustedes hacen-, sino subhumana, demoniaca, imbécil. Estamos hasta la madre porque en su afán de poder y de enriquecimiento humillan a nuestros hijos y los destrozan y producen miedo y espanto.»<sup>101</sup>

En este punto de la carta, el «estamos hasta la madre» llega a su punto más alto y hace un llamado a la acción. Atribuye a los criminales y a los políticos la situación de violencia e inseguridad que guarda al país a causa de la guerra, que sólo pertenece a ellos, “por sus omisiones, sus pleitos y sus actos envileciendo a la nación”<sup>102</sup>. Agradece la solidaridad y «el grito de indignación», a la ciudadanía y a los medios de comunicación, por la muerte de su hijo Juan Francisco. Esa indignación lo lleva a recordar la frase que Alejandro Martí, después del secuestro de su hijo Fernando, dirigió a los gobernantes: “si no pueden, renuncien”.

«Al volverla a poner ante nuestros oídos –después de los miles de cadáveres

---

<sup>99</sup> *Ibidem.*

<sup>100</sup> *Ibidem.*

<sup>101</sup> Sicilia, J. *Op. Cit.*, p. 55.

<sup>102</sup> *Ibidem.*

anónimos y no anónimos que llevamos a nuestras espaldas, es decir, de tantos inocentes asesinados y envilecidos-, esa frase debe ir acompañada de granes movilizaciones ciudadanas que los obliguen, en estos momentos de emergencia nacional, a unirse para crear una agenda que unifique a la nación y cree un estado de gobernabilidad real.»<sup>103</sup>

La marcha nacional convocada en Morelos por “redes ciudadanas” para el miércoles 6 de abril tiene cabida en la carta. Llama a la acción de los ciudadanos a protestar en el Palacio de Gobierno estatal para exigir justicia y paz, y lanza una advertencia:

«Si los ciudadanos no nos unimos a ella y la reproducimos constantemente en todas las ciudades, en todos los municipios o delegaciones del país, si no somos capaces de eso para obligarlos a ustedes “señores” políticos, a gobernar con justicia y dignidad, y a ustedes “señores” criminales, a retornar a sus códigos de honor y a limitar su salvajismo, al espiral de violencia que han generado nos llevará a un camino de horror sin retorno.»<sup>104</sup>

Termina su advertencia diciendo que de no hacerlo, tanto políticos y criminales, triunfarán y tendrán el poder, pero “gobernarían o reinarían sobre un montón de osarios y de seres amedrentados y destruidos en su alma”<sup>105</sup>, que nadie les envidiaría. Con citas a Albert Camus y a Bertolt Brecht concluye en su carta que, para devolverle la dignidad a esta nación, es necesario salir a la calle, sumarse a la unidad nacional convocada por las redes ciudadanas.

«Hoy, después de tantos crímenes soportados, cuando el cuerpo destrozado de mi hijo y de sus amigos ha hecho movilizarse de nuevo a la ciudadanía y a los medios, debemos hablar con nuestros cuerpos, con nuestro caminar, con nuestro grito de indignación para que los versos de Brecht<sup>106</sup> no se hagan

---

<sup>103</sup> *Ibidem.*

<sup>104</sup> *Ibidem.*

<sup>105</sup> *Ibidem.*

<sup>106</sup> “Un día vinieron por los negros y no dije nada; otro día vinieron por los judíos y no dije nada; un día llegaron por mí (o por un hijo mío) y no tuve nada que decir”.

realidad en nuestro país.»<sup>107</sup>

La marcha que se realizó el miércoles 6 de abril, que hace mención esta carta, salió a las 5:00 de la tarde del monumento de la Paloma de la Paz hacia el Palacio de Gobierno en Cuernavaca, convocó a cientos de personas en diferentes ciudades de la República mexicana para pedir un alto a la escalada de violencia y exigir justicia y paz. Al llegar a la Plaza de Armas, en el altar situado en la entrada principal del Palacio desde el pasado 28 de marzo, se colocaron veladoras, ofrendas, carteles y fotografías de las víctimas y se emplazó al gobierno a dar con los responsables del crimen, instalándose un plantón en la plaza pública.

## 2.2. Marcha nacional por la Paz con Justicia y Dignidad

El 5 de mayo de 2011, después de una gran movilización el 6 de abril en Cuernavaca, el Movimiento emprende su camino hacia la Ciudad de México. Más de doscientas personas salen del monumento a la Paloma de la Paz, en Cuernavaca, encabezadas por el poeta Javier Sicilia, hacia el zócalo capitalino. La Marcha nacional por la Paz con Justicia y Dignidad llevaba “la bandera de México, un discurso político y una propuesta de seis puntos”<sup>108</sup> para la construcción de la justicia y la paz en la nación.

Dos días después, el 7 de mayo, la marcha llega a la Ciudad de México y es recibida por miles de ciudadanos y organizaciones civiles. Pasa la noche en los edificios de la Universidad Nacional Autónoma de México. Al otro día, el 8 de mayo, la Orquesta de la Escuela Nacional de Música interpreta en la gran explanada el *Réquiem* de Mozart, mientras la Marcha del Silencio parte al zócalo capitalino. Un templete ubicado en la Plaza de la Constitución aguarda a la movilización. Javier Sicilia define este momento como un “símbolo de la necesidad que tiene esta nación

---

<sup>107</sup> Sicilia, J. *Op. Cit.*, p. 56.

<sup>108</sup> Sicilia, J. y Vázquez, E. *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*, ediciones Era, México, D. F., 2016, p. 41.



de ser refundada”<sup>109</sup> y, afirma, que “las voces de las víctimas suceden a la de los poetas”<sup>110</sup>.

El discurso político<sup>111</sup> del Movimiento fue pronunciado por Sicilia en el templete antes señalado, con el prelude de un par de citas literarias como ya es su costumbre. Mantas y carteles, imágenes y fotografías, conforman la tarima desde la cual, los miles de asistentes postrados frente al escenario, esperan ansiosos el acto ilocutivo del discurso a pronunciarse. Una característica principal de este acontecimiento discursivo es la masa. De acuerdo con Elias Canetti (1983: p. 15), la decisión de los individuos a movilizarse en apariencia es el contagio de unos a otros, lo cierto es que el motivo de la movilización es el compartimiento de una meta en común.

La movilización de las acciones colectivas es el resultado de un gran esfuerzo para su construcción como actor colectivo a partir del repertorio de acciones y la protesta social ejercidas que implican la existencia de los participantes, el objeto de su atención, los espectadores y su bases social a la que representa<sup>112</sup>. Por lo tanto, la relación entre las acciones colectivas del Movimiento y el sistema político se encuentra a partir de las acciones tomadas y la articulación de demandas y exigencias del colectivo contenidas en su discurso para poder influir en el espacio público.

A continuación se da paso al análisis del primer discurso público del MPJD que tuvo lugar en la Ciudad de México, el 8 de mayo de 2011.

---

<sup>109</sup> *Ibidem*.

<sup>110</sup> *Ibidem*.

<sup>111</sup> «*Todo discurso político se presenta como tal en la medida en que habla explícitamente de la política o de lo político, sea el término que figure en el texto, sea que por un sistema de paráfrasis complejas se atribuya a otros términos la función de sustituto de la palabra “política”*» (Cfr., Giménez, 2008: p. 38)

<sup>112</sup> Bolos, S. *Op. Cit.*, p. 83.

### 2.2.1. Discurso en el Zócalo de la Ciudad de México

El análisis del discurso en cuestión se realiza a partir de dos momentos. Por un lado, se analiza el texto pronunciado por el poeta Javier Sicilia el 8 de mayo de 2011 en el zócalo capitalino; y, por otro lado, se analiza las propiedades performativas<sup>113</sup> del discurso pronunciado con respecto a las reacciones que provoca a sus audiencias.

La concepción del discurso significa por lo menos tres cosas a la vez<sup>114</sup>: 1. Todo discurso se inscribe dentro de un proceso social de producción discursiva y asume una posición determinada dentro del mismo y por referencia al mismo; 2. Todo discurso remite implícita o explícitamente a una “premisa cultural” preexistente que se relaciona con el sistema de representaciones y de valores dominantes (o subalternos), cuya articulación compleja y contradictoria dentro de una sociedad define la formación ideológica de esa sociedad; y, 3. Todo discurso se presenta como una práctica socialmente ritualizada y regulada por aparatos en el marco de una situación coyuntural determinada.

El discurso que se analizará en este apartado tiene un elemento adicional. Su propiedad performativa permite analizarlo a partir del interdiscurso al que pertenece, debido a que supone otros discursos, está hecho de otros discursos, responde a otros discursos, toma posición frente a otros discursos y remite a otros discursos. Este discurso se pronuncia más allá de sus destinatarios restringidos, pues pretende convencer a la opinión pública. De acuerdo con Gilberto Giménez (2008: 43.), la “massmediación” generalizada tiende a desplazar el centro de gravedad del espacio político hacia los media; el “ágora mediática” tiende a sustituir a los parlamentos modernos.

---

<sup>113</sup> *El emisor de este discurso no se limita a informar o a transmitir una convicción, sino también produce un acto, expresa públicamente un compromiso o asume una posición. Enunciando su discurso en una situación determinada, el locutor político dice algo (acto ilocutivo), hace algo (acto ilocutivo) e induce una conducta en el interlocutor que lo interpreta (acto perlocutivo). Es decir, refleja y refuerza en el plano simbólico la correlación de fuerzas en la que se halla inscrito y contribuye a modificar, en ciertas circunstancias, el estado de la correlación de fuerzas. (Cfr., Giménez, 2008: 46.)*

<sup>114</sup> Giménez, G. *Poder, Estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, México D. F., UNAM, 1981, p. 125.

Antes de llevar a cabo la pronunciación de su discurso, el poeta Javier Sicilia saluda a los acompañantes a la Marcha del Silencio y agradece su asistencia a la Plaza de la Constitución, “tan violada la Constitución, tan prostituida, tan humillada”, que los ha sacado una vez a la calle con la expectativa de recuperar la seguridad para que ya no haya “un lugar equivocado ni una hora equivocada”, todos los lugares, demanda, “deberán ser el lugar adecuado y la hora adecuada”<sup>115</sup>. Antes de leer su discurso pide públicamente la renuncia del Secretario de Seguridad Pública, lo que provoca que la plaza se inunde de aplausos y consignas.

Pide también que el presidente emita un mensaje con la renuncia para demostrarles que sí los oyó, lo que provoca inmediatamente un “fuera Calderón” y otros gritos que piden también su muerte. La reacción del poeta es de enojo y exclama: “¡no más muertes, no más odio! Hemos salido a caminar estas calles con dignidad y paz; [...] la violencia nos va a llevar a más violencia. Estamos pidiendo esta renuncia para evitar más violencia también”<sup>116</sup>. La masa acepta su respuesta y vuelve a exclamar “renuncia” y “fuera”. El discurso, fiel a su costumbre, comienza con dos citas literarias.

*«Tal vez la era se convierta por completo en un tiempo de penuria. Pero tal vez no, todavía no, aún no, aun a pesar de la inconmensurable necesidad, a pesar de todos los sufrimientos, a pesar de un dolor sin nombre, a pesar de la ausencia de paz en creciente progreso, a pesar de la creciente confusión.»*  
(Martin Heidegger)

*«(Nuestro) peso es (nuestro) amor; a donde quiera que se (nos) lleve, es él quien nos lleva. (Ese) don que proviene de (nosotros) nos inflama y nos eleva: (nosotros) ardemos y vamos.»* (San Agustín)

Después de leer ambas citas de estos filósofos, da paso al comienzo de su discurso:

---

<sup>115</sup> Herrera, G. *Javier Sicilia discurso completo en el zócalo de la ciudad de México, mayo 8 de 2011* de mayo de 2011 (video en línea) [YouTube] Disponible para consulta en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=30laiGCLmK4> [14 de junio de 2016] (Min. 1:10)

<sup>116</sup> *Ibid.*, (Min. 1:15)

«Hemos llegado a pie, como lo hicieron los antiguos mexicanos, hasta este sitio en donde ellos por vez primera contemplaron el lago, el águila, la serpiente, el nopal y la piedra, ese emblema que fundó a la nación y que ha acompañado a los pueblos de México a lo largo de los siglos. Hemos llegado hasta esta esquina donde alguna vez habitó Tenochtitlan –a esta esquina donde el Estado y la Iglesia se asientan sobre los basamentos de un pasado rico en enseñanzas y donde los caminos se encuentran y se bifurcan-: hemos llegado aquí para volver a hacer visibles las raíces de nuestra nación para que su desnudez, que acompaña la desnudez de la palabra, que es el silencio, y la dolorosa desnudez de nuestros muertos, nos ayude a alumbrar el camino.»<sup>117</sup>

Las primeras líneas del discurso tienen una carga simbólica importante. Aluden a representaciones sociales características de la Historia de México. La fundación de la gran «Tenochtitlan» con el símbolo propuesto por Huitzilopochtli, la «Iglesia» como símbolo de Conquista y el «Estado» como símbolo de Independencia. El pasado, el presente y el futuro son nombrados para apuntar a una «refundación del Estado», como hilo discursivo central del texto, para ser utilizado como interludio a la propuesta de los seis puntos. Este hilo discursivo es acompañado de la significación del «silencio», dando paso a la identificación del problema y el señalamiento de los responsables.

«Si hemos caminado y hemos llegado así, en silencio, es porque nuestro dolor es tan grande y tan profundo, y el horror del que proviene tan inmenso, que ya no tienen palabras con qué decirse. Es también porque a través de ese silencio nos decimos, y les decimos a quienes tienen la responsabilidad de la seguridad de este país, que no queremos un muerto más a causa de esta confusión creciente».

La muerte de su hijo Juan Francisco, de Luis Antonio, de Julio César, de Gabriel, de María del Socorro y de Jaime, aparece en el texto para dar nombre a las víctimas que, como ellos, han sido asesinadas y para advertir la defensa “de la vida

---

<sup>117</sup> Sicilia, J. “Discurso en el Zócalo de la Ciudad de México” en: Sicilia, J. y Vázquez. *Op. Cit.*, p. 60.

de todos los hijos y las hijas de este país”<sup>118</sup>. El «silencio», por otro lado, es utilizado para expresar el dolor de las víctimas y de sus familias y para rechazar el desprecio y la vileza con los que «los señores de la muerte» cometen sus crímenes. El «silencio», como objeto discursivo, no delimita aquello que no se conoce, sino comunica lo que se conoce y reconstruye la realidad, y da «esperanza».

«estamos aquí para decirnos y decirles que este dolor del alma en los cuerpos no lo convertiremos en odio ni en más violencia, sino en una palanca que nos ayude a restaurar el amor, la paz, la justicia, la dignidad y la balbuciente democracia que estamos perdiendo; para decirnos y decirles que aún creemos que es posible que la nación vuelva a renacer y a salir de sus ruinas».

Después de haber pronunciado el fragmento discursivo anterior, advierte que de no hacerlo, la herencia para las generaciones futuras será “una casa llena de desamparo, de temor, de indolencia, de cinismo, de brutalidad y engaño”, donde reinen los «señores de la muerte», “de la ambición, del poder desmedido y de la complacencia y la complicidad con el crimen.”<sup>119</sup> Recuerda a la Historia de México como una historia de «claroscuros», rodeada de grandezas pero “también de grietas y de abismos que al expandirse por descuido, complacencia y complicidad [...] han conducido a esta espantosa desolación.”<sup>120</sup>

«Son esas grietas, esas heridas abiertas, y no las grandezas de nuestra casa [México], las que también nos han obligado a caminar hasta aquí, entrelazando nuestro silencio con nuestros dolores, para decirles directamente a la cara que tienen que aprender a mirar y a escuchar [...] que con nuestra presencia estamos nombrando esta infame realidad que ustedes, la clase política, los llamados poderes fácticos y sus siniestros monopolios, las jerarquías de los poderes económicos y religiosos, los

---

<sup>118</sup> *Ibidem*.

<sup>119</sup> *Ibid.*, p. 61.

<sup>120</sup> *Ibidem*.

gobiernos y las fuerzas policiacas han negado y quieren continuar negando.»<sup>121</sup>

Posteriormente el «silencio» vuelve a ser una estrategia de la masa doliente para presentar una demanda, la demanda de justicia que tiene que ver con el cumplimiento del estado de derecho: “deben nombrar a todos nuestros muertos”<sup>122</sup>. El reclamo de nombrarlos y no ocultarlos, constituye la primera demanda a resolver. Si el «nosotros llamamos» existe, es para que «ustedes hablen»; no sólo es la demanda, también es la invitación a un diálogo.

En ningún momento en el discurso se niega el papel del Estado como ente encargado del orden sociopolítico, antes bien se reclama su papel protagonista frente a la “realidad que los criminales, en su demencia, buscan imponernos, aliados con las omisiones de los que detentan alguna forma de poder”<sup>123</sup>; entre aquellos señalados de su inacción u omisión frente a los problemas nacionales son: la clase política, los partidos políticos, los poderes fácticos y sus monopolios, las jerarquías de los poderes económicos y religiosos, los gobiernos estatales y las fuerzas policiacas.

En este momento, el discurso comienza su confrontación al *establishment*, de manera especial en contra de la clase política, señalándola responsable de su complicidad con el crimen organizado:

«Queremos afirmar aquí que no aceptaremos más una elección si antes los partidos políticos no limpian sus filas de esos que, enmascarados en la legalidad, están coludidos con el crimen y tienen al Estado maniatado y cooptado al usar los instrumentos de éste para erosionar las mismas esperanzas de cambio de los ciudadanos.»<sup>124</sup>

Fragmento discursivo que va acompañado de aplausos y gritos de aprobación por parte de los asistentes. El «pudrimiento del corazón», catacresis

---

<sup>121</sup> *Ibidem.*

<sup>122</sup> *Ibidem.*

<sup>123</sup> *Ibidem.*

<sup>124</sup> *Ibid.*, p. 62.

identificada en el anterior análisis del discurso, se materializa en acontecimientos que recapitula el texto en cuestión. La masacre de San Fernando, en Tamaulipas, los vínculos directos entre actores partidistas con el crimen organizado, la declaración de guerra por parte de Felipe Calderón y su falta de consenso y discusión. Javier Sicilia pregunta un «dónde estábamos todos», mientras el auditorio reacciona y contesta con repudio y desaprobación a sus autoridades.

«¿dónde estaban los partidos, los alcaldes, los gobernadores, las autoridades federales, el ejército, la armada, las Iglesias, los congresos, los empresarios, dónde estábamos todos cuando los caminos y carreteras [...] se convirtieron en trampas mortales para hombres y mujeres indefensos [?] ¿Por qué nuestras autoridades y los partidos han aceptado que [...] gobernadores señalados públicamente como cómplices del crimen organizado permanezcan impunes [?] ¿Por qué se permitió al presidente de la República y por qué decidió éste lanzar al ejército a las calles en una guerra absurda [?]»<sup>125</sup>

Las preguntas tienen una connotación retórica, en el sentido que la respuesta es inferida por la audiencia y la reacción era esperada por el orador. De nueva forma, los fragmentos discursivos se unen para formar una invitación al diálogo de todos y al debate público con la clase política, identificada como responsable de la situación que alberga al país, del descredito de las autoridades y la crisis de legitimidad del sistema de partidos.

«Estos casos –hay cientos de la misma o de mayor gravedad– ponen en evidencia que los partidos políticos, el PAN, el PRI, el PRD, el PT, Convergencia, Nueva Alianza, el Panal, el Verde, se han convertido en una partidocracia de cuyas filas emanan los dirigentes de la nación. En todos ellos hay vínculos con el crimen y sus mafias a lo largo y ancho de la nación. Sin una limpieza honorable de sus filas y un compromiso total con la ética política, los ciudadanos tendremos que preguntarnos en las próximas elecciones por qué cártel y por qué poder fáctico tendremos que votar ¿No

---

<sup>125</sup> *Ibidem.*

se dan cuenta de que con ello están horadando y humillando lo más sagrado de nuestras instituciones republicanas, que están destruyendo la voluntad popular que mal que bien los llevó a donde hoy se encuentran?»

Este reclamo social y la identificación de la crisis de legitimidad de los partidos, permite al Movimiento, y a Sicilia, proponer una demanda exclusivamente política: la proyección de una reforma política constitucional, en la que se incluyan los medios e instrumentos de participación ciudadana en los asuntos públicos; el reconocimiento de la consulta popular, las candidaturas independientes, la revocación de mandato, la controlaría social y las acciones colectivas. Puesto que, la clase política actual y “los partidos políticos debilitan nuestras instituciones republicanas, las vuelven vulnerables ante el crimen organizado y sumisas ante los grandes monopolios; hacen de la impunidad un *modus vivendi* y convierten a la ciudadanía en rehén de la violencia imperante.”<sup>126</sup>

Posteriormente, establece una crítica a la forma de cómo la administración federal está tratando el problema de la seguridad:

«Ante el avance del hampa vinculada con el narcotráfico, el Poder Ejecutivo asume, junto con la mayoría de la mal llamada clase política, que hay sólo dos formas de enfrentar esa amenaza: administrándola ilegalmente como solía hacerse y se hace en muchos lugares o haciéndole la guerra con el ejército en las calles como sucede hoy.»<sup>127</sup>

En las siguientes líneas dilucida su postura ideológica, en el momento que declara el estado «dañino» de las relaciones comerciales que no tienen como centro la «dignidad humana». Esto lo hace mediante el examen sobre el estado actual del tráfico de la droga.

«Se ignora que la droga es un fenómeno histórico que, descontextualizado del mundo religioso al que servía, y sometido ahora al mercado y sus consumos, debió y debe ser tratado como un problema de sociología urbana

---

<sup>126</sup> *Ibid.*, p. 63.

<sup>127</sup> *Ibidem.*



y de salud pública, y no como un asunto criminal que debe enfrentarse con la violencia. Con ello se suma más sufrimiento a una sociedad donde se exalta el éxito, el dinero y el poder como premisas absolutas que deben conquistarse por cualquier medio y a cualquier precio.»<sup>128</sup>

Este clima, siguiendo con el texto, ha sido tierra fértil para el crimen organizado que se ha convertido en “cobros de piso, secuestros, robos, tráfico de personas y en complejas empresas para delinquir y apropiarse del absurdo modelo económico de tener siempre más a costa de todos.”<sup>129</sup> Señala al «absurdo modelo económico» como el causante del comportamiento inhumano, un modelo cuyos fines son “el éxito, el dinero y el poder”. Apunta a que el diagnóstico sobre el problema del narcotráfico es equivocado al minimizar y reducir su complejidad, cuando en realidad debería ser visto como un problema de “sociología urbana y de salud pública, y no como un asunto criminal que debe enfrentarse con la violencia.”

Así pues, identifica otro componente que reafirma su postura, la relación que guarda el Estado nacional con los Estados Unidos de América, y la profunda influencia que tiene éste debido a nuestra dependencia comercial. Los sitúa como aquellos responsables de otorgarle el gran impulso a las drogas en el mercado global, además de ser los actores con doble participación dentro de la lógica de «la guerra de Calderón».

«A esto, ya de por sí terrible, se agrega la política norteamericana. Su mercado millonario del consumo de la droga, sus bancos y empresas que lavan dinero, con la complicidad de los nuestros, y su industria armamentista –más letal, por contundente y expansiva, que las drogas–, cuyas armas llegan a nuestras tierras, no sólo fortalecen el crecimiento de los grupos criminales, sino que también los proveen de una capacidad inmensa de muerte. Los Estados Unidos han diseñado una política de seguridad cuya

---

<sup>128</sup> *Ibidem.*

<sup>129</sup> *Ibidem.*

lógica responde fundamentalmente a sus intereses globales donde México ha quedado atrapado.»<sup>130</sup>

En la penúltima parte del texto, comienza el llamado a los acontecimientos discursivos que seguirá el Movimiento en los meses posteriores; remarca el objetivo de esta etapa: la reestructuración de la realidad a partir de la llamada silenciosa para visibilizar a las víctimas.

«¿Cómo reestructurar esta realidad que nos ha puesto en un estado de emergencia nacional? Es un desafío más que complejo. Pero México no puede seguir simplificándolo y menos permitir que esto ahonde más sus divisiones internas y nos fracture hasta hacer casi inaudibles el latido de nuestros corazones que es el latido de la nación.»<sup>131</sup>

El objetivo consiste en reestructurar la realidad a partir de los espacios que los actores sociales que, por omisión o complicidad, han dejado sin emitir un mensaje de alerta. La estrategia consiste en “no seguir simplificando” ni “permitir que ahonde más las divisiones internas”. Existe una fractura de imagen que tiene continuidad en este texto, «el pudrimiento del corazón» puede hacer “casi inaudible el latido de nuestros corazones”<sup>132</sup>, es decir, causado por la “omisión” o la “complicidad” de los “responsables de nuestra seguridad”.

Finalmente, el llamado a un pacto nacional para hacer “un compromiso fundamental de paz con justicia y dignidad”<sup>133</sup>, que incluya a todos los sectores sociales. Lo que provoca que el «nosotros» se amplíe para conformar a “los ciudadanos, los gobiernos de los tres órdenes, los partidos políticos, los campesinos, los obreros, los indios, los académicos, los intelectuales, los artistas, las Iglesias, los empresarios, las organizaciones civiles”<sup>134</sup>, para reconocer y asumir

---

<sup>130</sup> *Ibidem.*

<sup>131</sup> *Ibidem.*

<sup>132</sup> *Ibidem.*

<sup>133</sup> *Ibid.*, p. 64.

<sup>134</sup> *Ibid.*, pp. 63-64.

las responsabilidades y recuperar el presente y el futuro para eliminar toda posibilidad de ser víctimas de esta guerra o del ejército de reserva de la delincuencia.

«Por ello, el pacto al que convocamos después de recoger muchas propuestas de la sociedad civil, y que en unos momentos leerá Olga Reyes, que ha sufrido el asesinato de 6 familiares, es un pacto que contiene seis puntos fundamentales que permitirán a la sociedad civil hacer un seguimiento puntual de su cumplimiento y, en el caso de traicionarse, penalizar a quienes sean responsables de esas traiciones; un pacto que se firmará en el Centro de Ciudad Juárez –el rostro más visible de la destrucción nacional– de cara a los nombres de nuestros muertos y lleno de un profundo sentido de lo que una paz digna significa.»<sup>135</sup>

Antes de dar a conocer la propuesta de los seis puntos para refundar a la nación, se pide a la audiencia un silencio más de cinco minutos en memoria de los muertos, de la sociedad cercada por la delincuencia y un Estado omiso, y como una señal de unidad nacional que exprese el sentir de las víctimas de la violencia y de la significación de su silencio.

«Hagámoslo así porque el silencio es el lugar en donde se recoge y brota la palabra verdadera, es la hondura profunda del sentido, es lo que nos hermana en medio de nuestros dolores, es esa tierra interior y común que nadie tiene en propiedad y de la que, si sabemos escuchar, puede nacer la palabra que nos permita decir otra vez con dignidad y una paz justa el nombre de nuestra casa: México.»<sup>136</sup>

Cabe recordar que este discurso político antecede a un cambio electoral, que tuvo lugar en julio de 2012, y que la incapacidad del Estado y la crisis de legitimidad política antes mencionadas, abre la puerta para la invitación de una administración saliente a un diálogo público y a la concreción de encuentros con los candidatos a la Presidencia de la República. Lo que demuestra una imposición en la agenda

---

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 64.

<sup>136</sup> *Ibidem.*

pública de un nuevo enfoque para abordar el problema de la seguridad y la violencia experimentadas en el país, y la determinación del concepto comunicacional de las diferentes campañas políticas que estuvieron en disputa. La seguridad comienza a ser el tema prioritario en la agenda política.

### 2.3. La Caravana del Consuelo

Luego de la Marcha del Silencio y del discurso pronunciado en el zócalo capitalino, la Caravana del Consuelo emprendió su camino en Cuernavaca el 4 de junio de 2011. Cerca de quinientas personas, trece autobuses y veintidós automóviles partieron juntos del Ángel de la Independencia, en la Ciudad de México, hacia “el epicentro del dolor”, Ciudad Juárez, Chihuahua. Este acontecimiento discursivo fue definido por el poeta Javier Sicilia como “la esperanza de la justicia y de la paz [que] en el fondo de cada paso, de cada kilómetro [va al] encuentro de miles de soledades”<sup>137</sup>, es decir, el «consuelo» mismo.

Conforme avanzó, la caravana recorrió ciudades identificadas por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) como las «zonas más adoloridas» del país. Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, dieron cuenta de “la desolación humana y de la indefensión”<sup>138</sup> total de las víctimas. En cada ciudad visitada, las personas se daban cita para recibir a los caminantes y sumarse en su peregrinar. En un templete improvisado subían “en busca de una bocanada de aire y de un lugar donde gritar y reclamar su dolor.”<sup>139</sup>

La Caravana del Consuelo, dada a conocer en el discurso pronunciado en el zócalo de la Ciudad de México, tenía un solo objetivo: la firma de un Pacto Nacional por la Paz. El 10 de junio de 2011, fecha que conmemora a las víctimas de la guerra

---

<sup>137</sup> Sicilia, J. y Vázquez, E. *Op. Cit.*, p. 41.

<sup>138</sup> *Ibidem.*

<sup>139</sup> *Ibidem.*

sucia de los años setenta, Ciudad Juárez aguardaba la firma del pacto. Nueve mesas de trabajo discutían en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez los seis puntos propuestos por el MPJD el 8 de mayo pasado. El resultado de las mesas, más allá de que se hable de una pluralidad de opiniones, significó una primera ruptura del Movimiento que aún se encontraba en construcción.

De acuerdo con Alberto Melluci, los individuos pertenecientes a un actor colectivo, como lo es el MPJD para esta investigación, construyen su identidad a partir de sus orientaciones, elecciones y decisiones según el ambiente que perciben<sup>140</sup>. Por lo tanto, la existencia de una identidad colectiva es la condición para el cálculo de los costos y beneficios de la acción<sup>141</sup>. La firma de un pacto nacional significaba la constitución del Movimiento a partir de los seis puntos fundamentales “para la construcción de una paz digna [y para] refundar a la nación”<sup>142</sup>.

Al final del día, las mesas de trabajo instaladas modificaron por completo los seis puntos presentados el 8 de mayo pasado. A pesar de ello, el documento resultante fue firmado el 10 de junio por la tarde, tal como lo había prometido el Movimiento. La molestia de muchos integrantes, entre ellos Javier Sicilia, era visible. La demanda de justicia para las víctimas no ocupaba un lugar prioritario dentro de las más de cincuenta demandas. Al documento final se colaron propuestas como buscar el fin del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se exigían las renuncias y juicios políticos a dos secretarios y al Presidente, ampliar la presencia de la televisora Telesur y el regreso inmediato del ejército a los cuarteles<sup>143</sup>. Hay tensión entre dos grupos, el de los activistas y el de las organizaciones tradicionales de izquierda<sup>144</sup>. La ruptura es inminente.

---

<sup>140</sup> Melucci, A. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México D. F., Colegio de México, 2010, p. 63.

<sup>141</sup> *Ibidem*.

<sup>142</sup> Sicilia, J. “Discurso en el Zócalo de la Ciudad de México” en: Sicilia, J. y Vázquez, *Op. Cit.*, p. 64.

<sup>143</sup> Arriagada, M. y Lajous, A. “Caravana del Consuelo: la marcha que camina al revés” en: *Nexos*, 1 de julio de 2011, disponible en línea: <http://www.nexos.com.mx/?p=14349> [10 de diciembre de 2015]

<sup>144</sup> Romero, R. “Encuentros y desencuentros de un movimiento en construcción” en: Sicilia, J. y Vázquez, *Op. Cit.*, p. 112.

Un día después de la firma y de su presentación, el 11 de junio, Javier Sicilia desconoció el pacto frente a medios de comunicación. El poeta argumentó que no expresaba el sentir de las víctimas ni de un importante sector del Movimiento que no había podido asistir a Ciudad Juárez: “los seis puntos se vuelven [volvieron] un galimatías de demandas absurdas”<sup>145</sup>. En El Paso, Texas, junto con Emilio Álvarez Icaza, operador político del Movimiento, decidieron que “el pacto no es [era] ese conjunto de disparates que se firmó en Ciudad Juárez, sino, como se había pactado, los seis puntos.”<sup>146</sup>

A continuación se presenta un análisis del contenido de los seis puntos del Pacto Nacional por la Paz adoptado en junio de 2011, previo al encuentro con el Ejecutivo federal.

### *2.3.1 Los seis puntos del Pacto Nacional por la Paz*

Antes de hacer el listado de los seis puntos, el documento presentado el 8 de mayo en el zócalo de la Ciudad de México, hace un diagnóstico de la problemática que vive el país y la propuesta del Movimiento en construcción para la firma de un pacto que ayude a “reconstruir la justicia y la paz de la nación”<sup>147</sup>.

La «emergencia nacional» obliga al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) a tomar medidas para detener «la guerra» y su escalada de violencia y regenerar el «tejido social» y comunitario. El «momento histórico» que identifica “es resultado de estructuras económicas y sociales que generan desigualdad y exclusión”<sup>148</sup>, y «la guerra contra el narcotráfico» “es una manifestación de políticas y acuerdos internacionales que sitúan a México como el campo de batalla”<sup>149</sup>.

---

<sup>145</sup> Sicilia, J. y Vázquez, E. *Op. Cit.*, p. 42.

<sup>146</sup> *Ibidem*.

<sup>147</sup> Sicilia, J. y Vázquez, E. *Op. Cit.*, p. 41.

<sup>148</sup> *Ibid.*, p. 80.

<sup>149</sup> *Ibidem*.

El problema radica, siguiendo con el análisis del documento, en la implementación de una estrategia militar para enfrentar al crimen organizado y la protesta social,

«privilegiando un proceso de militarización intensivo y extensivo de la seguridad pública no sólo por el amplio despliegue de las fuerzas militares en territorio nacional sino también por la creciente presencia de los mandos castrenses en la dirección de las policías civiles.»<sup>150</sup>

El resultado de esta estrategia “es una guerra civil donde mexicanos matan a mexicanos generando 40 mil ejecuciones”<sup>151</sup>, de diciembre 2006 a mayo de 2011. El componente que explica esta escalada de violencia y de guerra, de acuerdo con su diagnóstico, “es la enorme corrupción y su infiltración en el Estado en todos sus niveles.”<sup>152</sup> Y, el otro componente expuesto, la impunidad explicada a partir de una cifra negra de 98.3% que demuestra un sistema de procuración e impartición de justicia “incapaz de investigar y sancionar a quienes cometen los delitos y la violación de derechos”<sup>153</sup>. Para ello señala:

Primero, “1 *Exigimos esclarecer asesinatos y desapariciones y nombrar a las víctimas*”<sup>154</sup>, esclarecer y resolver los asesinatos, las desapariciones, los secuestros, las fosas clandestinas, la trata de personas y el conjunto de los demás delitos, y recuperar la identidad de todas las víctimas de homicidio. La presentación pública de los autores intelectuales y materiales de los casos emblemáticos<sup>155</sup>. Y, por último, rescatar la memoria de las víctimas de la violencia, a no olvidar y exigir justicia.

Segundo, “2 *Exigimos poner fin a la estrategia de guerra y asumir un enfoque*

---

<sup>150</sup> *Ibidem*.

<sup>151</sup> *Ibidem*.

<sup>152</sup> *Ibidem*.

<sup>153</sup> Sicilia, J. y Vázquez, E. *Op. Cit.*, p. 81.

<sup>154</sup> *Ibidem*.

<sup>155</sup> “entre ellos el de la familia Reyes Salazar, el de Marisela Escobedo y su hija Rubí, el de Bety Cariño y Jiri Jaakola, el de las niñas y niños de la guardería ABC, el de la familia LeBarón, el de los jóvenes de Villas de Salvárcar y el de los jóvenes de Morelos.» (Sicilia, J. y Vázquez, 2016)

*de seguridad ciudadana*<sup>156</sup>, cambiar el enfoque militarista y la estrategia de guerra de la seguridad pública y asumir una estrategia de seguridad ciudadana con enfoque de derechos humanos. La aprobación en los Congresos locales de la reforma constitucional en derechos humanos y la instrucción de un mecanismo de protección a periodistas y a defensores de estos derechos. Y, por el contrario, la no aprobación de leyes o normas que conculquen los derechos humanos y las garantías individuales bajo el concepto de seguridad nacional y la no aprobación de las modificaciones a la Ley de Seguridad Nacional.

Tercero, “3 *Exigimos combatir la corrupción y la impunidad*”<sup>157</sup>, la necesidad de una amplia reforma en la procuración y administración de justicia para dotar de plena autonomía al Ministerio Público y al Poder Judicial y que establezca el control ciudadano sobre las policías y los cuerpos de seguridad. Un avance significativo en la reforma de los juicios orales para reducir la discrecionalidad en los procedimientos y resoluciones judiciales. También legislar para poder investigar y castigar a funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno, así como la eliminación del fuero en materia de actos de corrupción, delitos del orden común y de crimen organizado.

Cuarto, “4 *Exigimos combatir la raíz económica y las ganancias del crimen*”<sup>158</sup>, perseguir y acabar con las ganancias derivadas del narcotráfico, el secuestro, la trata de personas, la extorsión, la venta de protección, y demás delitos que se reinyectan en la economía mediante el lavado de dinero. Combatir frontalmente al lavado de dinero y a los activos de los delincuentes a partir de la creación de unidades autónomas de investigación patrimonial que actúen en coordinación con la Unidad Federal de Inteligencia Financiera. Y, por último, la presentación de un informe a la Nación sobre los resultados de la investigación patrimonial y de lavado de dinero que muestre los casos más notorios en su implementación y el avance en la integración de las unidades de investigación de

---

<sup>156</sup> *Ibidem*.

<sup>157</sup> Sicilia, J. y Vázquez, E. *Op. Cit.*, p. 82.

<sup>158</sup> *Ibidem*.



las 32 entidades federativas y la federal.

Quinto, “5 Exigimos la atención de emergencia a la juventud y acciones efectivas de recuperación del tejido social”<sup>159</sup>, una política económica y social que genere oportunidades reales de educación, salud, cultura y empleo para los jóvenes. La recuperación del carácter público de la educación y la ruptura del control corporativo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sobre la política educativa. El incremento inmediato en los recursos destinados a las acciones sociales de seguridad ciudadana al menos en la misma proporción que los destinados a las fuerzas armadas y de seguridad pública.

También, el establecimiento de un programa especial para que jóvenes que garantice la inversión en los mismos montos destinados a la seguridad pública para la construcción de escuelas y el aumento de la matrícula en educación secundaria, media superior y superior, así como la creación de un sistema universal de becas para estudiantes de escuelas públicas y recursos para proyectos culturales, deportivos, productivos y sociales realizados por los propios jóvenes y sus organizaciones, con el fin de reestablecer el tejido social en sus barrios, comunidades y unidades habitacionales.

Sexto, “6 Exigimos democracia participativa”<sup>160</sup>, se amplíen los medios e instrumentos de participación ciudadana en los asuntos públicos mediante el reconocimiento constitucional de la consulta popular, las candidaturas independientes, la revocación de mandato, la controlaría social y las acciones colectivas, así como la aprobación por parte de la Cámara de Diputados de la minuta de reforma política constitucional aprobada por el Senado que establece la consulta popular, la iniciativa legislativa, las candidaturas independientes y la reelección de legisladores y alcaldes. Además de una política de Estado en materia de telecomunicaciones que rompa con los monopolios y genere una amplia democratización y apertura no sólo a la competencia sino al fortalecimiento de los

---

<sup>159</sup> *Ibíd.*, p. 83.

<sup>160</sup> Sicilia, J. y Vázquez, E. *Op. Cit.*, p. 83-84.

medios públicos.

Para lograr el objetivo de estos seis puntos presentados, el Movimiento propone dos momentos: 1) un pacto ciudadano entre miembros de la sociedad civil y 2) una serie de planteamientos y de mandatos y exigencias a los gobernantes, a los líderes de los partidos políticos y a los actores del poder. Para que estos dos momentos sucedan, se requiere de un esfuerzo de unidad y de organización de la sociedad civil nacional, que terminó por no lograrse el 10 de junio en Ciudad Juárez, tras la firma de más de 50 demandas que pervirtieron en gran medida estos seis puntos antes citados.

De acuerdo con Claus Offe, el campo de acción de los “nuevos movimientos sociales” es un espacio de política no institucional:

“una acción política tiene como característica fundamental la búsqueda de reconocimiento de legitimidad para los medios que utiliza y que sus objetivos puedan llegar a ser asumidos por un sector más amplio de la población que el que se dice representar”<sup>161</sup>,

sólo así, afirma, se puede considerar como relevante un movimiento de la sociedad.

La preocupación principal de este autor es conocer cuál es el efecto político de los movimientos y para esto identificar su modo de actuar. El modo de actuar interno “refiere a las relaciones informales que los actores entablan entre sí, esporádicas e igualitarias”<sup>162</sup> que no corresponden con las formas tradicionales de organización; y, el actuar externo que son el tipo de acciones que “producen un efecto en la opinión pública como las marchas, manifestaciones, etc., tratando de atraer la atención con la utilización de métodos que se mantienen dentro de la legalidad”<sup>163</sup>.

---

<sup>161</sup> Offe, C. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Editorial Sistema, 1988, p. 174.

<sup>162</sup> *Ibid.*, p. 177.

<sup>163</sup> *Ibidem*.

Para Offe, los movimientos de la sociedad plantean formas alternativas de solución de conflictos dado que las instituciones no pueden absorber las preocupaciones ni las demandas de estos actores sociales, y si lo hacen, es de forma selectiva y tardía. Por lo tanto, los seis puntos adoptados por el MPJD, luego del fracaso de la firma del Pacto Nacional en Ciudad Juárez, más que una propuesta de solución a la problemática identificada, el Movimiento exige una serie de demandas sociales integradas en seis ejes temáticos que deriven en políticas públicas integrales. La gran apuesta de estos seis puntos, trae como consecuencia la constitución de la identidad del MPJD como actor colectivo dotado de reconocimiento necesario para impulsar una agenda ciudadana dentro del sistema político nacional.

#### 2.4. Diálogo por la Paz: Discurso frente al Ejecutivo federal en Chapultepec

En el Alcázar del Castillo de Chapultepec, el 23 de junio de 2011, tuvo lugar el diálogo entre integrantes del “Movimiento por Un México en Paz con Justicia y Dignidad”<sup>164</sup>, encabezados por el poeta Javier Sicilia, y el entonces Presidente Felipe Calderón, junto con los miembros que integraban su gabinete, así como invitados especiales del Movimiento, entre los que se encontraban artistas, académicos, activistas y medios de comunicación.

Este acontecimiento discursivo representa la confrontación directa entre dos posturas diferentes sobre una misma temática. De acuerdo con Gilberto Giménez (2008: 43), el discurso político es esencialmente polémico porque insta a siempre como destinatario directo o indirecto a un adversario. El discurso pronunciado por el poeta Javier Sicilia es producido dentro de la “escena política”, donde está en juego el poder de Estado, al tratarse de un diálogo público y mediático. Así, el discurso político del Movimiento representa la palabra de un actor habilitado para

---

<sup>164</sup> Así fue presentado el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad en el Diálogo por la Paz sostenido en Chapultepec, Ciudad de México.

conservar, o contestar, dentro de los límites de un espacio institucionalmente delimitado<sup>165</sup>.

El Diálogo por la Paz entre el Ejecutivo federal y miembros de las organizaciones de la sociedad civil da inicio después de hacer la salutación correspondiente a los asistentes –y del abrazo entre el ex Presidente Calderón y el poeta Javier Sicilia- y la entonación del Himno Nacional. Francisco Blake Mora, quien desempeñaba –en ese momento- el cargo de secretario de Gobernación, se encargó de presentar el formato de diálogo. En un primer momento tomaría la palabra Javier Sicilia, como representante del Movimiento, y –en un segundo momento- haría el uso de la palabra el Presidente de la República; por último, se destinaría un tercer momento a la reflexión y a la réplica entre los participantes.

El poeta Javier Sicilia, quién compartía uno de los lados de la mesa tipo rusa con los integrantes del Movimiento y sus invitados, comenzaba su participación en el diálogo saludando al Presidente, a la Primera Dama, a la Procuradora, a los secretarios y funcionarios públicos asistentes, así como a los suyos nombrándolos «compañeros de viaje», y a quienes seguían la transmisión en vivo a través de los medios de comunicación. Fiel a su costumbre, el discurso comenzó con una cita literaria.

«Antes de empezar este diálogo quiero leerles unos versos de Jaime Sabines: “Queremos decirles que no somos enfermeros,/ padrotes de la muerte/ oradores de panteones, alcahuetes,/ pinches de Dios, sacerdotes de penas,/ queremos decirles que a ustedes les sobra el aire”, y por ello pido a todos los presentes guardar un minuto de silencio por todas las víctimas de esta guerra atroz y sin sentido.»<sup>166</sup>

Desde el primer momento de este diálogo, la postura del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) se hace presente. «La visibilidad de las

---

<sup>165</sup> Giménez, G. *El debate político en México hacia finales del siglo XX. Ensayo de análisis del discurso*, México D. F., UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 2008, p. 40.

<sup>166</sup> Sicilia, J. “Discurso frente al Ejecutivo federal en el Alcázar de Chapultepec” en: Sicilia, J. y Vázquez, E. *Op. Cit.*, p. 145.

víctimas» y la «guerra fallida» pasan de ser hilos discursivos a objetos discursivos determinantes para articular sus principales demandas y exigencias políticas. El «minuto de silencio», aceptado por todos los asistentes –incluidos el Presidente y la Primera Dama- al ponerse de pie y guardar una compostura “fúnebre”<sup>167</sup>, involucra a todos los participantes del diálogo con su discurso. Finalizado el minuto de silencio solicitado, Sicilia comenzó a dilucidar la problemática identificada por el Movimiento.

«Lamento, señor presidente y funcionarios que lo acompañan, que estemos aquí para dialogar (en el primer ejercicio de varios que queremos tener con todos los poderes, gobiernos y partidos políticos) sobre un asunto que, si la clase política hiciera lo que debe hacer por la ciudadanía, no habría tenido lugar. Habernos movilizado durante dos meses –dejando nuestras familias rotas, nuestros trabajos, nuestros pueblos y ciudades- para recoger los pedazos de la historia reciente y consolarnos por el dolor que el crimen y las instituciones del Estado nos han infligido»<sup>168</sup>.

En su disertación, lamenta también haberse movilizado hasta el Castillo de Chapultepec, “cuya historia de claroscuros es también la Historia de México”<sup>169</sup>, para encontrar «un camino para la paz», tal como se hizo en ese recinto con la firma de los Acuerdos de Paz para El Salvador en 1992. El objeto discursivo «habernos movilizado» da cuenta de las acciones colectivas emprendidas desde el 28 de marzo pasado, y de los diferentes acontecimientos discursivos realizados hasta ese momento, “para recordarles su deber” que “habla muy mal de las instituciones y del dinero que gastamos en ellas”<sup>170</sup>, agrega.

La justificación por la aceptación al diálogo -y sobre las dudas por la ruptura con “organizaciones tradicionales de izquierda”<sup>171</sup> con el Movimiento- era importante

---

<sup>167</sup> Gobierno de la República. *Diálogo entre el Presidente Calderón y el Movimiento por la Paz*, (video en línea), [YouTube], 23 de junio de 2011, Disponible para consulta: <https://www.youtube.com/watch?v=LyUB765itNY> [15 de junio de 2015] (Min. 8:05)

<sup>168</sup> Sicilia, J. *Op. Cit.*, p. 145.

<sup>169</sup> *Ibidem*.

<sup>170</sup> *Ibid.*, p. 146.

<sup>171</sup> Que se hace mención en el análisis de la Caravana del Consuelo.

plasmarlas en su discurso, apuntando a que el diálogo es el mejor mecanismo democrático para contrastar ideas, y lanza su primera advertencia:

«Contra las fundadas dudas de que el diálogo no serviría de nada, lo hemos aceptado porque estamos convencidos de que el diálogo es fundamental, como una práctica de la democracia, para construir los caminos de la paz que son lo más difíciles de recorrer –si no somos capaces de construirlos, lo que nos aguardará será esta espantosa violencia que ya vivimos pero multiplicada exponencialmente.»<sup>172</sup>

Esta aceptación al diálogo vuelve a ser objeto de la construcción del «podrimiento del corazón», utilizado en textos anteriores, para justificarse en «el latido humano del corazón» para el entendimiento de los hombres y en el reconocimiento de las víctimas de la violencia –entre el gobierno y los criminales- que ayuden a dar solución al conflicto. Luego de justificar la necesidad del diálogo, comienza a hacer el señalamiento de los responsables y a construir un «podrimiento de las instituciones», lo que en el análisis del discurso se llama a la definición del antagonista<sup>173</sup>.

«son responsables de haber tratado el problema de la droga, no como un asunto de salud pública, sino como un asunto de seguridad nacional y por lo mismo de haberse lanzado –junto con esas instituciones que no responden a la seguridad de los ciudadanos, que en muchos sentidos están cooptadas y que en otros tantos sentidos se hacen una con los criminales- a una guerra que tiene al país en una emergencia nacional.»<sup>174</sup>

El Estado mexicano, siguiendo con el texto, ha fallado en su obligación para proteger y defender los derechos fundamentales de sus gobernados. Por eso, señala –al presidente y a su gabinete-: “son corresponsables, independientemente de los criminales, del dolor, muerte y sufrimiento de miles de familias en nuestro

---

<sup>172</sup> *Ibidem.*

<sup>173</sup> *El discurso político es el discurso del antagonismo y de la confrontación, aunque en ciertos momentos asuma (por razones tácticas o estratégicas) la forma de negociación y de la concertación (la forma de la paz).* (Giménez, 2008: p. 42.)

<sup>174</sup> *Ibidem.*

país, más aún cuando ese mismo Estado vuelve a victimizar a quienes buscan justicia y los deja en el abandono y el olvido”<sup>175</sup>. Los hace corresponsables, agrega, por haber declarado la guerra –contra “un ejército que además no existe porque está conformado por criminales”- sin haber realizado antes una reforma política y un saneamiento de las instituciones.

Dejando la postura ideológica del Movimiento manifiesta, en un intento para reconocer y visibilizar a las víctimas de la violencia –y antes de pasar a la presentación de su propuesta como actor colectivo-, hace la presentación de los individuos que conforman la comitiva para el diálogo, y la de las miles de personas –víctimas de la violencia- que siguen la transmisión del acontecimiento discursivo en todo el país.

«Aquí, señor presidente, nos encontramos 23 víctimas –una muestra emblemática de miles de víctimas inocentes de la delincuencia, del ejército, de la policía, de los vínculos que hay entre algunos elementos de los aparatos de justicia con el crimen; hay también familiares de policías muertos en el cumplimiento de su deber y tratados con la misma impunidad: secuestrados y secuestradas, desaparecidos y desaparecidas, acribillados y acribilladas, torturados y torturadas, asesinados y asesinadas, violados y violadas y destrozados-.»<sup>176</sup>

Cada una de estas veintitrés víctimas a las que hace referencia, y de las miles de familias rotas y víctimas de la violencia -además de aquellas familias de policías caídos en el cumplimiento de su deber-, son la materialización del discurso del «dolor» y el «pudrimiento del corazón», son la indignación y desesperación de la tan aludida «emergencia nacional» que alude a un pasado –desde la declaración de guerra-, a un presente –el dolor de las víctimas- y al futuro adverso si no es resuelto el conflicto.

---

<sup>175</sup> *Ibidem.*

<sup>176</sup> *Ibid.*, p. 147.

El objetivo principal en este discurso es la visibilidad de –todas- las víctimas de la violencia. Para ello hace las siguientes declaraciones y apela al sentido humano en el reconocimiento de las víctimas:

«Ustedes nos dirán que muchas de esas víctimas son criminales. Sin embargo, nosotros les diremos que aunque lo fueran, porque nadie nace criminal, son también víctimas que hay que reconocer para saber de dónde provienen y qué no les dio el Estado y qué no les dimos la sociedad para haber fracturado sus vidas. Sólo así podemos hacer la justicia que hemos perdido y rehacer el tejido social que día a día se desgarraba hasta hacernos perder el suelo que debía estar bajo nuestros pies.»<sup>177</sup>

Ese reconocimiento de todas las víctimas –criminales e inocentes- como seres humanos, y la incapacidad del Estado por no salvaguardar sus derechos fundamentales y la corresponsabilidad de la sociedad, refuerza el discurso del Movimiento y lo contrasta con el del presidente –en sus discursos pasados- cuando se refirió a las víctimas como «bajas colaterales», utilizando este argumento para justificar «la guerra» y asegurar que el gobierno la estaba ganando.

«Aquí, señor presidente –vean bien nuestros rostros, busquen bien nuestros nombres, escuchen bien nuestras palabras-, estamos una representación de víctimas inocentes. ¿Les parecemos bajas colaterales, números estadísticos, el uno por ciento de los muertos?»

Este punto del análisis es importante para identificar de mejor manera el objetivo de este discurso. La argumentación y la contra-argumentación parecen connaturales al discurso político (Giménez, 2008: 45). Todo discurso político siempre refiere a un discurso argumentado, ya sea en forma de un tejido de tesis, argumentos y pruebas, como en su construcción o “teatralización” de la realidad orientada a incidir o a intervenir en la opinión de los destinatarios. Una retórica siempre cargada de sentido político y consciente de su función esencialmente

---

<sup>177</sup> *Ibíd.*, pp. 147-148.



lógico-pragmática para convencer y conmover o hacer-creer, hacerse-creer, hacer-hacer<sup>178</sup>, entre otras.

Todas las herramientas discursivas utilizadas por el poeta –la función estratégica utilizada para dar visibilidad a las víctimas y referirse a la «guerra fallida»- y la identificación antagónica en su discurso, permite la presentación de demandas y exigencias políticas para construir la «paz» y la «justicia» y recuperar la «dignidad» de la nación –conceptos que habían sido utilizados en discursos anteriores y que habrían de utilizarse después para darle nombre al Movimiento-. Su propuesta comienza con el recuento del documento presentado en el zócalo de la Ciudad de México el 8 de mayo, y que constituye –tras el resultado fallido de la firma del pacto en Ciudad Juárez, Chihuahua-, el «pacto nacional ciudadano» en sus seis puntos.

Las demandas y exigencias del MPJD fueron presentadas en tres ejes principales. Por un lado, en primer lugar, se hiciera el reconocimiento de la deuda del Estado mexicano con las víctimas, con sus familias y la sociedad entera y obligar al presidente, en su calidad de representante de Estado, a pedir perdón a la nación. En segundo término, se hiciera justicia a las víctimas partir de la resolución de los casos emblemáticos –contenidos en los seis puntos-, con el emplazamiento a la autoridad para la presentación pública de los autores intelectuales y materiales. Y, tercero, detener la guerra y buscar condiciones para «la paz con justicia y dignidad».

Para ello, a partir del marco general planteado, lanza una serie de exigencias al Poder Ejecutivo Federal. Primero, apela al derecho a la verdad, a la justicia y a la no repetición, sobre una base legal que permita la visibilidad de las víctimas con la garantía de la no reincidencia de los crímenes y la reparación de los daños generados por el Estado mexicano. Aquí incluye lo que tal vez sería –en un futuro- un logro político del MPJD: la creación de la Ley de Atención y Protección a Víctimas.

---

<sup>178</sup> Giménez, G. *Op. Cit.*, pp. 45-46.

«Tenemos derecho a la reparación de los daños, es decir, a la justicia que se nos ha negado. Para ello necesitamos que en ejercicio de sus atribuciones proponga una Ley de Atención y Protección a Víctimas que debe ser aprobada lo más pronto posible por todos los poderes de todas las entidades, y generar así una política pública (instituciones, normas y recursos) especializada en la atención, el acompañamiento y a protección de las víctimas [...] Adicionalmente es indispensable la puesta en marcha del mecanismo de protección a defensores de derechos humanos y periodistas.»

Luego de la presentación de este primer punto, el poeta Javier Sicilia informa al presidente –y a los presentes- de la existencia de un video que recogió “los dolores” durante la «Caravana del Consuelo», emprendida el 4 de junio pasado hacia Ciudad Juárez, Chihuahua. En ese momento el poeta se pone de pie y hace entrega del documento<sup>179</sup> y pide al presidente “se comprometa a pasarlo en todas las escuelas secundarias y preparatorias y se hagan mesas de discusión y análisis con los alumnos a fin de recuperar la memoria y de ayudar a que esto no se repita nunca.”<sup>180</sup>

Siguiendo con las exigencias al Ejecutivo federal, apela –en un segundo punto- al derecho como ciudadanos a una redefinición de la estrategia de seguridad. Para ello, enlista cinco puntos indispensables<sup>181</sup> para el cambio del enfoque militarista a un enfoque más amplio y estructural. Primero señala que el diseño de una nueva estrategia parta de conceptos de seguridad humana y ciudadana, con énfasis absoluto en derechos humanos. Segundo, la creación de estrategias alternativas y ciudadanas para la reconstrucción del tejido social que conduzcan al retiro paulatino del ejército de las calles. Tercero, abrir la discusión para la despenalización del consumo de ciertas drogas y la reducción de su demanda, como un problema de sociología política y salud pública. Cuarto, crear controles democráticos de la policía para concentrar la relación de los exámenes de confianza

---

<sup>179</sup> Gobierno de la República. *Op. Cit.* (Min. 20:35)

<sup>180</sup> Sicilia, J. *Op. Cit.*, pp. 149-150.

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 150.

aplicados. Quinto, y último, darle a la educación de los jóvenes mayores posibilidades, al identificarlos como un grupo vulnerable en esta guerra.

Como tercer y último punto de sus exigencias políticas, apela al derecho a decidir y a ser tomados en cuenta mediante mecanismos de democracia participativa y efectiva. Se exige a los partidos políticos y a los representantes del Congreso de la Unión “generar las condiciones para contar con revocación de mandato, referéndum, consulta e iniciativa ciudadana, plebiscito, voto blanco, candidaturas ciudadanas, reelección y limitación del fuero.”<sup>182</sup>

«exigimos una renovación profunda del sistema político mexicano, una renovación que permita empoderar a la ciudadanía en los asuntos del gobierno y permita así poner un coto a la partidocracia que tanto daño nos está haciendo y que provocará que nuestras próximas elecciones sean las elecciones de la ignominia.»

El discurso pronunciado por Sicilia durante el diálogo concluye haciendo un llamado a tomar en cuenta las demandas propuestas por el Movimiento para contrarrestar las condiciones –de inseguridad y violencia- en las que se encuentra el país. Exhorta a todos los poderes a actuar, en la medida de sus atribuciones, y - en específico- al Ejecutivo federal a resolver esta incapacidad del Estado mexicano –y de sus instituciones- para garantizar la seguridad individual y colectiva, producto de esta «guerra fallida».

«Todo esto, señor presidente, dadas las condiciones de emergencia nacional en las que todos nos encontramos, es de la mayor urgencia y usted, en lo que concierne al Ejecutivo, tiene la responsabilidad de dar respuestas claras y decisivas para esta justicia y esta paz que nos han arrancado.»

Estas demandas y exigencias políticas contenidas en su discurso conforman –en gran medida- el documento de seis puntos presentado el 8 de mayo, en la Plaza de la Constitución, que constituyó al pacto nacional ciudadano. La relevancia política de este diálogo es la determinación del entonces Presidente Calderón para mandar

---

<sup>182</sup> *Ibid.*, pp. 150-151.

a hacer la Ley de Atención a Víctimas al Instituto Nacional de Ciencias Penales y su instrucción al secretario de Gobernación para abrir mesas de trabajo con el Movimiento y convocar a un segundo encuentro con el Ejecutivo federal<sup>183</sup>. El resultado de estas determinaciones, consolidó al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad como actor colectivo-político y lo legitimó dentro del sistema político por su capacidad de influencia en la toma de las decisiones políticas, que derivó en la aprobación de la Ley de Víctimas<sup>184</sup> en marzo de 2012.

---

<sup>183</sup> Que tuvo lugar en el Alcázar de Chapultepec el 14 de octubre de 2011.

<sup>184</sup> La Ley de Atención a Víctimas fue aprobada por unanimidad por la Cámara de Diputados el 26 de marzo de 2012, y fue promulgada el 9 de enero de 2013 en la administración de Enrique Peña Nieto, tras sufrir veto presidencial por parte del ex Presidente Felipe Calderón.

## *Conclusiones*

El fin del Estado es, particularmente, la seguridad. Así lo escribió en 1651 el filósofo inglés Thomas Hobbes en el *Leviatán*. El designio de los hombres para construir un Estado a partir de un pacto social, renunciando y transfiriendo sus libertades individuales y su derecho a ejercer la fuerza para la defensa personal, dota de un poder descomunal a un órgano supremo encargado de preservar la paz y la seguridad social. Es el cuidado de su propia conservación y el logro de una vida más armónica lo que hace a los hombres afirmar la existencia de ese Estado, como artificio político para dirimir sus conflictos.

La aparición del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), como actor colectivo, evidenció –en su discurso- la fractura de ese pacto por parte del Estado mexicano. Las movilizaciones de protesta realizadas, encabezadas por el poeta Javier Sicilia en 2011, pretendían visibilizar a las víctimas de la violencia y poner un alto a la guerra contra el crimen organizado emprendida por el ex Presidente Felipe Calderón en 2006. Estas acciones colectivas estuvieron acompañadas de textos y discursos donde se articularon demandas y exigencias políticas al gobierno federal y a los demás actores políticos, que devinieron en la creación de la Ley de Víctimas en 2012.

Los actores colectivos, de acuerdo con Alberto Melucci (2010: 43), producen la acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y al campo de su acción. Es este proceso de construcción de su sistema de acción el que le permite sistematizar los fenómenos de la realidad social: el discurso, la cognición y la sociedad<sup>185</sup>. Los acontecimientos discursivos y los discursos del Movimiento analizados, permiten a esta investigación identificar el proceso de construcción del discurso que pronuncia para manifestar su versión de la realidad social de la que es partícipe. Son sus relaciones con otros actores, su disponibilidad de recursos, oportunidades y limitaciones las que determinan su campo de acción.

---

<sup>185</sup> Lo que determina directamente en la construcción de identidad como actor colectivo.

Para cumplir con el objetivo particular de la reconstrucción historiográfica del MPJD, esta investigación identificó cuatro momentos de mayor visibilidad que fueron sometidos a análisis. Los acontecimientos discursivos y los textos y/o discursos analizados dan cuenta del proceso que siguió el Movimiento hasta su constitución como actor colectivo y su incidencia en la toma de decisiones políticas, producto de su relación –como actor colectivo-político- con los actores del sistema político. Son estas acciones y su capacidad de movilización en una coyuntura determinada los que indican su influencia dentro de dicho sistema.

El primer texto analizado fue la carta escrita por Javier Sicilia y publicada el 3 de abril de 2011 en la revista *Proceso*. La “Carta abierta a políticos y a criminales” resume el posicionamiento del autor sobre la estrategia federal de combate al crimen organizado y la identificación de la muerte de su hijo Juan Francisco con los miles de homicidios contabilizados en el país hasta ese año. El dolor y sufrimiento del poeta es convertido en un «estamos hasta la madre» generalizado que fue retomado en acciones futuras para demostrar la indignación y hartazgo social. Este primer texto dio lugar al primer acontecimiento discursivo del Movimiento, al hacer un llamado a la acción que desembocó en una movilización de protesta el 6 de abril en Cuernavaca, Morelos, que tuvo repercusiones en otras entidades federativas.

Luego de la primera movilización, el Movimiento en construcción decidió emprender el 5 de mayo la Marcha nacional por la Paz con Justicia y Dignidad, de Cuernavaca a la Ciudad de México. Dicha marcha llegó el 8 de mayo al zócalo capitalino donde, desde un templete ubicado en la Plaza de la Constitución, tuvo lugar el primer discurso público del Movimiento. Javier Sicilia, figura más visible, fue el encargado de pronunciarlo. El discurso contenía tres cosas: una postura ideológica a partir de su reconstrucción de la realidad social, la presentación de seis puntos para refundar a la nación y llamar a la realización de una caravana hacia el «epicentro del dolor», Ciudad Juárez, Chihuahua, para la firma de un pacto nacional ciudadano.

La «Caravana del Consuelo» que llegó a Ciudad Juárez, partió el 4 de junio de Cuernavaca, Morelos. Conforme avanzó, la caravana recorrió Michoacán, San

Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Nuevo León, Coahuila, hasta llegar a Chihuahua, identificadas como las zonas más adoloridas del país. En cada estado, las personas se daban cita para recibir a los caminantes y sumarse en su peregrinar; en templete improvisados subían a compartir su dolor con las demás víctimas y hacían escuchar sus reclamos. El fin de visibilizar a las víctimas de la violencia en su caminar y la firma de un pacto ciudadano se cumplió el 10 de junio, día que se conmemoraban a las víctimas de la guerra sucia de los años setenta.

Los seis puntos presentados en el discurso pronunciado en el zócalo capitalino, fueron discutidos en mesas de trabajo instaladas en Ciudad Juárez, Chihuahua. Cincuenta demandas resultaron de las mesas. El pacto se firmó el 10 de junio –tal como se había previsto el 8 de mayo-, pero fue desconocido al otro día por Javier Sicilia y Emilio Álvarez Icaza, operador político del Movimiento, retomándose el documento original de los seis puntos como el pacto nacional ciudadano. Dicho pacto contenía, más que una propuesta de solución a la problemática identificada, una serie de demandas y exigencias al gobierno federal –en seis ejes temáticos- con el fin de crear políticas públicas integrales.

La gran apuesta de estos seis puntos, trae como consecuencia la identidad del MPJD como actor colectivo capaz de impulsar una agenda ciudadana dentro del sistema político nacional. Esta identificación del Movimiento dentro del sistema político se concretó con la invitación del ex Presidente Felipe Calderón al diálogo que tuvo lugar el 23 de junio en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, en la Ciudad de México. Este acontecimiento discursivo representa la confrontación directa entre dos posturas diferentes sobre el problema de la violencia y la seguridad, y el reconocimiento del MPJD como interlocutor dentro del escenario político.

Al hacer referencia al sistema político como concepto, debe entenderse como al conjunto conformado por tres elementos (Alcántara, 2004: 54): 1) elementos institucionales, el régimen político, que representan los poderes políticos y las reglas de interacción entre los actores, así como las normas escritas y no escritas; 2) los actores institucionalizados en que la sociedad se organiza, de manera activa o pasiva, para transmitir sus demandas, influir y modificar en mayor o menor medida

en las decisiones del gobierno; y, 3) los valores de los individuos y de los grupos que componen a la sociedad, en cuanto a la comprensión de la actividad política y los elementos culturales obtenidos de experiencias históricas.

El Discurso pronunciado por Javier Sicilia frente al Ejecutivo federal, contenía no sólo una postura contradictoria al discurso oficial, sino la articulación de demandas y exigencias políticas para hacer frente a la «emergencia nacional» con el fin de construir la «paz» y la «justicia» y recuperar la «dignidad» de la nación. La relevancia política de este diálogo fue la determinación del entonces Presidente Calderón para mandar a hacer la Ley de Atención a Víctimas –principal demanda del Movimiento- y la apertura de mesas de trabajo con la sociedad civil. El resultado de estas medidas evidenció la falta de canales institucionales o el fracaso de los actores institucionalizados dentro del sistema político para atender las demandas sociales. La aprobación de la Ley de Víctimas en marzo de 2012 significó no sólo un logro político del MPJD, sino su influencia en la toma de decisiones políticas.

El espacio donde se desarrolló el MPJD como actor colectivo, y los acontecimientos discursivos de los que se valió no fueron importantes en sí mismos por el lugar o el ámbito de la estructura social en el que tuvieron lugar, sino por su impacto simbólico en el escenario político. El cambio cualitativo en los nuevos movimientos sociales, y sus acciones colectivas empleadas, ejercen cierta influencia sobre las instituciones políticas, aunque no se conformen como actores institucionalizados –políticos- y a pesar de no estar orientados al cambio político<sup>186</sup>. Es su aparición en una coyuntura determinada, y sus acciones emprendidas –y su discurso-, las que modernizan las instituciones hasta afectar el significado de la acción individual y los códigos que la condicionan.

La identidad del MPJD como actor colectivo estuvo determinada no sólo en las acciones y acontecimientos discursivos empleados, sino en la materialización de su discurso –político- a partir de su construcción de la realidad social y la articulación de las demandas políticas identificadas para poner fin a la estrategia

---

<sup>186</sup> Melucci, A. *Op. Cit.*, p. 101.



federal punitiva y tratar el problema de la violencia y la seguridad desde un enfoque de seguridad ciudadana y con apego a derechos humanos. Fue este enfrentamiento ideológico lo que posibilitó la movilización de la sociedad y la obligación del gobierno –y de las instituciones del Estado- a justificarse de sus acciones -y omisiones- y ofrecer nuevos conductos para atender a las demandas sociales.

El MPJD proyectó un nuevo espacio político, más allá de la tradicional distinción entre Estado y sociedad civil, cuya intención no fue la institucionalización del Movimiento, sino hacer que la sociedad hiciera escuchar sus mensajes y se convirtieran en decisiones políticas. Los retos y desafíos que enfrenta el Movimiento, tras la aprobación y promulgación de la Ley de Víctimas y su visibilidad en el espacio político, no se agotan en la transformación del sistema político por obra de los actores institucionales, sino en las garantías democráticas para que nuevas demandas procedentes de la acción colectiva encuentren espacio en la discusión política y deriven en políticas públicas efectivas.

## Fuentes consultadas

- Alcántara, M. *Gobernabilidad, crisis y cambio: elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio*, México D. F., FCE, 2004, 259 p.
- Arriagada, M. y Lajous, A. "Caravana del Consuelo: la marcha que camina al revés" en: *Nexos*, 1 de julio de 2011, disponible en línea: <http://www.nexos.com.mx/?p=14349> [10 de diciembre de 2015]
- Azaola, E. "El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad", *Desacatos*, México D. F., núm. 40, septiembre-diciembre, 2012, pp. 159-170.
- Bolos, S. *La constitución de actores sociales y la política*, México D.F., Plaza y Valdés-UIA, 1999.
- Bourdieu, P. "Espacio social y poder simbólico" en: *Cosas dichas*, Buenos Aires, Gedisa, 1988.
- Calderón, F. *La voz de los hechos: discursos del presidente Felipe Calderón Hinojosa*, México, D. F., Presidencia de la República, 2012, 826 p.
- Canetti, E. *Masa y poder*, Madrid, Alianza Editorial, 2013, 688 p.
- Castells, M. *Comunicación y poder*, Madrid, Alianza Editorial, 2014.
- CIDAC, *8 delitos primero. Índice Delictivo CIDAC*, México D. F., Centro de Investigación para el Desarrollo A. C., 2013.
- Falleti, V. y Chávez y Arredondo, A. "La inseguridad en la sociedad civil mexicana. Actores, estrategias y discursos", *Anuario de investigación*, México D. F., UAM-X, 2012, pp. 401-420.
- Giménez, G. *Poder, Estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, México D. F., UNAM, 1981.
- Giménez, G. *El debate político en México hacia finales del siglo XX. Ensayo de análisis del discurso*, México D. F., UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 2008, 303 p.
- Gobierno de la República. *Diálogo entre el Presidente Calderón y el Movimiento por la Paz*, (video en línea), [YouTube], 23 de junio de 2011, Disponible para consulta: <https://www.youtube.com/watch?v=LyUB765itNY> [15 de junio de 2015]

- Guerrero, E. "La raíz de la violencia", *Nexos* (en línea), México D. F., junio, 2011, Disponible para consulta: <http://www.nexos.com.mx/?p=14318> [10 de septiembre de 2015]
- Herrera, G. *Javier Sicilia discurso completo en el zócalo de la ciudad de México, mayo 8 de 2011* (video en línea) [YouTube] Disponible para consulta en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=30laiGCLmK4> [14 de junio de 2016]
- Islas, M. "La lucha por la democracia y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad", *Contextualizaciones Latinoamericanas*, Año 8, No. 14, enero-junio, 2016, pp. 1-7.
- Laclau, E. *Política e ideología en la teoría marxista, Capitalismo, Marxismo y populismo*, Madrid, Siglo XXI, 1986.
- Laraña, E., Johnson, H. y Gursfield, J., *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1994, 477 p.
- Melucci, A. *Nomads of the present*, Philadelphia, Temple University Press, 1989.
- Melucci, A. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México D. F., Colegio de México, 2010, 260 p.
- Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. (s.f.) *Historia*. Recuperado el 14 de diciembre de 2015, de <http://mpjd.mx/historia/>
- Monsiváis, A., Pérez, A. y Tavera, L. "Protesta social, política deliberativa y democracia: un análisis de "Los Diálogos por la Paz" en México", *Revista de Ciencia Política*, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 34, núm. 3, 2014, pp. 623-643.
- Moore, B. *La injusticia: sus bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México D. F., IISUNAM, 1989.
- Moscovici, S. "On social representations" en: Forgas, J. (comp.) *Social Cognition. Perspectives on Everyday Understanding*, Londres U. K., Academic Press, 1981, pp. 191-209.
- Offe, C. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Editorial Sistema, 1988, 267 p.
- Offe, C. *Contradicciones en el Estado del bienestar*, México, Alianza-Conaculta, 1990.

- Paoli, A. *Comunicación e información. Perspectivas teóricas*, México D. F., Editorial Trillas, 2014.
- Prieto, F. "Violencia en el siglo XXI", *Revista de la Universidad de México*, México D. F., No. 91, 2011, pp. 42-47.
- Rabotnikof, N. *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, México D. F., 2005, 331
- Sicilia, J. "Capitalismo y crimen", *Proceso* (en línea), México D. F., 9 de marzo de 2011, Disponible para consulta: <http://www.proceso.com.mx/265029/capitalismo-y-crimen-4> [19 de septiembre de 2016]
- Sicilia, J. "Carta abierta a políticos y a criminales", *Proceso* (en línea), México D. F., No. 1976, 3 de abril de 2011, Disponible para consulta: <http://www.proceso.com.mx/266990/javier-sicilia-carta-abierta-a-politicos-y-criminales> [14 de junio de 2016]
- Sicilia, J. y Vázquez, E. *El Movimiento por la paz con Justicia y Dignidad*, Ediciones Era, México D. F., 2016, 311 P.
- Snow, D., et. al. "Frame alignment process, micromobilization and movement participation" en: *American Sociological Review*, 51, 1986.
- Snow, D. y Benford, R. "Master Frames and Cycles of Protest" en: Aldon D. Morris y Carol McClurg Mueller (eds.), *Frontiers in Social Movement Theory*, New Haven, Yale University Press, 1992.
- Touraine, A. "La voz y la mirada": *Revista Mexicana de Sociología*, México D. F., IISUNAM, oct-dic, 1979.
- Touraine, A. *El regreso del actor*, Buenos Aires, Eudeba, 1987, 213 p.
- van Dijk, Teun. *El discurso como estructura y proceso*, Buenos Aires, Gedisa, 2010.
- Wodak, R. y Meyer, M. *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa, 2003, 286 p.